

**LA MUJER COLOMBIANA EN 1930 y 1939**  
**De espantapájaros a estudiantes de química**



Javier Ricardo Arias Lancheros

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Departamento de posgrados  
Maestría en Educación  
Bogotá D.C.  
2020

**LA MUJER COLOMBIANA EN 1930 y 1939**  
**De espantapájaros a estudiantes de química**

Javier Ricardo Arias Lancheros

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Educación

Director

Bernardo Galindo

Magister en Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de posgrados

Maestría en Educación

Bogotá D.C.

2020

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Bogotá D.C, 4 de diciembre del 2020

*A mi madre, que sin ser estudiada me enseñó  
que el saber era el único camino para los nadies...*

## AGRADECIMIENTOS

Mujer incansable, soñadora, sagaz, paciente, amorosa, tranquila, inteligente, y altruista; características de una mujer como tú, SANDRA HERNÁNDEZ, hoy doy infinitas gracias por leer, comprender, discutir y replantear este escrito, que en medio de una pandemia creyó en que era posible lo imposible, y compartir sueños con los pies bien puestos en la nada.

Asimismo, infinitas gracias a BERNARDO GALINDO, por ser ese ejemplo para seguir como profesor, y que con sus seminarios cargados de energía dio ese soplo de ánimo y esperanza cuando ya se veía todo perdido.

## Tabla de contenido

Introducción .....	8
Capítulo 1. De espantapájaros a sufragistas.....	13
1.1 Triunfantes o derrotadas seguiremos luchando.....	14
1.2 Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años .....	18
1.3 Esa nueva especie de animales raros que aparecen pensando.....	24
Capítulo 2. Sumisas, bellas, hogareñas, un nuevo sujeto sin miedo a perder su feminidad .....	31
2.1 Enséñele a ser buena para ser feliz.....	34
2.2 La mujer tiene un papel más alto y Dios ha querido que ella sea por su naturaleza solo la reina del hogar .....	38
2.3 Cómo mejoraría el hogar colombiano si la mujer viera en el esposo no a un jefe.....	45
2.4 Dominar o ser dominada.....	51
2.5 Las bogotanas que no se asustaban con la amenaza de perder la feminidad .....	58
Capítulo 3. Una mujer que, a pesar de todo, corona una carrera .....	62
3.1 Alimentos que destruyen el perfume de la feminidad: el queso de cabeza, la cerebrina, los sesos .....	63
3.2 Privilegio de ingresar a las universidades y hasta coronar una carrera.....	69
3.3 Los estudios que ofrece a la mujer la Universidad Nacional no son adecuados .....	74
3.4. Las profesiones llamadas liberales, porque liberan a quienes las siguen.....	80
3.4.1. <i>El caso de DORA TURK y las no graduadas</i> .....	84
3.5. Al bacteriólogo se le abren en el país perspectivas y horizontes incalculables .....	90
Conclusiones .....	98
Referencias.....	102

### Índice de ilustraciones

Ilustración 1. La sufragista una especie de espantapájaros.....	13
Ilustración 2. Representación de la mujer Congreso internacional femenino 1930 .....	15
Ilustración 3. Caricaturas sobre situación social .....	22
Ilustración 4. Avisos publicitarios para promover la idea de familia, de belleza y elegancia .....	28
Ilustración 5. Publicidad y posicionamiento de lo femenino .....	36
Ilustración 6. Colegios femeninos .....	37
Ilustración 7. Engranajes que forman subjetividades .....	39
Ilustración 8. Habitantes de Colombia por edad, sexo, estado civil, censo de 1938 .....	40
Ilustración 9. Número de matrimonios entre 1931 a 1940 .....	42
Ilustración 10. Administración correcta del hogar.....	44
Ilustración 11. Nacimiento por legitimidad e ilegitimidad (1936- 1940) .....	46
Ilustración 12. Educación de los hijos .....	47
Ilustración 13. La familia como institución, formadora de subjetividades .....	50
Ilustración 14. Fuerza laboral en Colombia 1940, principales industrias .....	54
Ilustración 15. Respuesta gráfica de las mujeres a las denuncias de Calibán.....	57
Ilustración 16. Comparación de los establecimientos urbanos y rurales oficiales (1931-1935) .....	65
Ilustración 17. Relación de porcentaje de matrícula y asistencia de hombres y mujeres por año de estudio en instituciones rurales y urbanas oficiales .....	67
Ilustración 18. Instituto Pedagógico Nacional Femenino .....	72
Ilustración 19. Ciudad Universitaria Bogotá. Universidad nacional.....	75
Ilustración 20. Planos de la prisión de mazas .....	75
Ilustración 21. Asistentes curso de decoración .....	78
Ilustración 22. Inauguración del Estadio Alfonso López .....	79
Ilustración 23. Laboratorio de Química .....	83
Ilustración 24. Tesis doctoral de una estudiante de química del año de 1946; Dora Türk Molano .....	85
Ilustración 25. Campaña antituberculosa 1941 .....	92
Ilustración 26. Facultades Pontificia Universidad Católica Javeriana .....	94

## Introducción

La presente investigación surge de un sin número de tensiones suscitadas durante una etapa de mi vida, partiendo de una cercanía a grupos de corte feminista que fueron ampliando mi forma de pensar y de ver una realidad, donde muchos de los discursos que se decían o se debatían partían desde la victimización que la historia y los avatares de la misma habían proporcionado a la mujer, un buen número de discursos se abordaban desde diferentes vértices sociales: religión, economía, política, cultura y educación, siendo este último, el que me generaba mayor curiosidad, principalmente en lo relacionado con ciencia; puesto que mi carrera universitaria estaba ligada con la enseñanza de las ciencias, y en ella existía un alto número de mujeres estudiantes, lo que contrastaba con la insipiente cantidad de mujeres que se abordaban desde la bibliografía en espacios académicos ligados con la química pura, desconociendo de un modo u otro el papel de la mujer y sus contribuciones a la ciencia.

Ahora bien, todo lo anterior se fue agudizando durante la práctica docente, puesto que en diversas situaciones los estudiantes me generaban cuestionamientos en relación con la actuación de la mujer en la ciencia, todo propiciado desde la pregunta con la que siempre iniciaba cuando estaba por primera vez al frente de un grupo escolar: ¿qué van a estudiar cuando se gradúen?, y lo único que hacía era discriminar por sexo y gustos, encontrado de manera somera que las mujeres tenían mayor afinidad por carreras como enfermería, educación, diseño de modas, y aquellas ligadas con la belleza y el cuidado del otro, sin desconocer, que muy pocas mencionaban su intencionalidad de estudiar una ciencia pura, lo cual me generaba ese descontento desde el puesto que yo había elegido como docente de química.

Por lo anterior, y con la intención de buscar una configuración de docente de química que pudiera dar cuenta del papel de la mujer en la historia y principalmente en el aprendizaje



y enseñanza de este saber, me di paso a ingresar a la Maestría en Educación, fundamentalmente desde la línea de investigación en Educación, Pedagogía y Subjetividades la cual estaba enmarcada a partir de la perspectiva arqueológico- genealógica de Michel Foucault, teniendo en cuenta que para ese momento no conocía un solo texto del autor, pero que sin lugar a dudas siempre lo ligaba con el poder y sus relaciones, sabiendo que desde dicho lugar podía develar diversas tensiones en mi quehacer docente ligadas con el tema de mujer- ciencia- y enseñanza.

Cabe destacar, que las inquietudes que buscaba responder y que sabía que contribuirían con mi formación personal y profesional como docente de ciencias, eran: ¿la mujer hasta ahora se ha venido empoderando?, ¿qué condiciones permitieron que la mujer hubiera ganado diversos derechos constitucionales?, ¿en nuestros antepasados no hubo mujeres que lideraran?, ¿cómo fueron los espacios académicos de la mujeres en el pasado?, ¿en qué momento ingresaron las mujeres a estudiar carreras ligadas con la ciencia?

En este sentido, hablar de la mujer colombiana es hablar de historia, de avatares, de luchas, de amores, de pasiones. Es hablar de ese sujeto llamado “mujer” que tuvo unas características que la posibilitaron, la marcaron, y la posicionaron; sin embargo, esas marcas no son las mismas en la actualidad. Hablar de este sujeto del pasado y del presente suele generar molestias, incomodidades, polémica, acusaciones, conversaciones inconclusas y más aún, un choque de fuerza desmedida que se da desde muchos lugares del saber-poder (Foucault, 1991, p.83).<sup>1</sup>

Por tanto, la universidad, siendo lugar de confluencia de fuerzas saber- poder<sup>2</sup>, no es ajena a este tipo de discusiones; en la actualidad diversas investigaciones han centrado su atención en la mujer y sus relaciones con su entorno, el lugar de las mujeres en la educación y

---

<sup>1</sup> Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. CARPE DIEM

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 77

especialmente en la educación superior a partir del siglo XX, se ha venido fortaleciendo en número de pesquisas de este corte, saberes que han sido pioneros en recabar este tema son la sociología, la psicología, la filosofía, la antropología, entre otros, mostrando diferentes discursos.

Por lo anterior, la presente investigación se centró en mostrar algunos discursos que circularon en Colombia de mediados del siglo XX y su relación con la emergencia de la mujer en espacios públicos, cómo en la política, las fábricas, y las universidades, junto con las diversas fuerzas que hicieron posible una configuración del sujeto femenino de la época.

Dentro de este marco, surgieron inquietudes que refuerzan las anteriormente mencionadas y que tuvieron como finalidad dar la segmentación del archivo: ¿Existen carreras actualmente femeninas y masculinas?, ¿Por qué carreras como ingeniería química, o química pura, tienen mayor presencia masculina?, ¿Por qué una carrera como bacteriología presenta una tendencia mayormente femenina?, ¿lo científico está ligado con lo masculino?, ¿existen ciencias fuertes y débiles, y en consecuencia son a la vez masculinas y femeninas?

En consecuencia, y en relación con la perspectiva, a partir de una mirada de investigación, se pretende no hacer juicios de valor, la postura es antes que nada amplia en el sentido de ver todo el panorama con el propósito de comprender lo que se puso en juego al emerger la mujer en espacios públicos y privados, principalmente en espacios de educación superior. De otro lado, analizar el modo en que las fuerzas se entrecruzaron, dando paso a un acontecimiento de acuerdo con lo que postula Foucault (1992)<sup>3</sup> “de sujetos feminizados en espacios, ejerciendo derechos y deberes; y por este mismo sentido, dar cuenta de la procedencia entendida como las marcas sutiles”<sup>4</sup> de ese nuevo cuerpo de personas en la sociedad colombiana. En tal sentido, urge reconocer que el presente de la formación

---

<sup>3</sup> Foucault, M. (1992). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. PRE-TEXTOS p. 34

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 25

femenina universitaria poco y nada tiene que ver con el pasado que interesa hacer visible. Ello desde la consideración de un no linealidad, evolución o causa – efecto<sup>5</sup>. Dicho de otro modo, el pasado no determina el presente. Pero ayuda a conocerlo, comprender de qué modo se constituyó tal formación femenina en la universidad y en diferentes contextos sociales. Se trata entonces de mostrar los cambios que fueron experimentados por los sujetos femeninos en su largo camino por ingresar a la universidad y por la configuración de una nueva subjetividad.

Por tal razón, la presente investigación estará dividida en tres capítulos, el primero, da cuenta de las diversas tensiones, luchas, y avatares que se dieron en la sociedad colombiana en un espacio diferente al del hogar, y de un congreso internacional femenino que permitió no solo poner en evidencia su condición de meras amas de casa, sino también sus reclamos sobre el voto popular, exigencias que se dieron en medio de burlas, escándalos y rechazo social, diversas mujeres expusieron sus ideas con una elocuencia magistral, una participación en espacios públicos que iba en contra de todos los pronósticos políticos, configurando una emergencia constitutiva de una subjetividad femenina concebida más allá de los quehaceres domésticos.

El segundo capítulo, muestra cómo el “hogar” configuró una subjetividad de lo femenino y de lo masculino, ubicando a la mujer “buena” en relación con su permanencia en el hogar, y cómo diversas ideas de belleza permitían unas conductas de lo femenino y de lo masculino, cuerpos estilizados, trajes de vestir marcando los cuerpos, productos cosméticos que brindaban seguridad, unas leyes que marcaban los espacios, y cómo una configuración entre el poder- el saber y la sexualidad fundamentaron a la familia colombiana de mediados del siglo XX.

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 20-21

Y el tercero, denominado “una mujer que, a pesar de todo, corona una carrera” buscará mostrar a la mujer y su camino hacia la educación superior, principalmente en carreras como química y bacteriología, y cómo no se conocían los aportes a la investigación de una mujer que es referente de la química colombiana, asimismo, se dará cuenta de los choques que se presentaron socialmente con la mujer que sentía gusto por estudiar las ciencias exactas, donde existían prejuicios relacionados con perder la feminidad por el hecho de acceder al conocimiento, y cómo las luchas femeninas fueron capaces de reformular las leyes hasta el punto de permitir a la mujer colombiana la apertura gradual a universidades reconocidas del país, siendo un privilegio para unas pocas.

## Capítulo 1. De espantapájaros a sufragistas

*“Algún día nosotras o nuestras hijas disfrutarán de los derechos inmanentes a todo ser humano”*

*Carrillo*

**Ilustración 1. La sufragista una especie de espantapájaros<sup>6</sup>**



El presente capítulo permitirá acercar al lector a las diversas tensiones que se dieron en la sociedad colombiana en relación con las luchas que las mujeres tuvieron durante la primera mitad del siglo XX, específicamente durante la década de los 30, y como un congreso de talante internacional les va a permitir presentar sus puntos de vista. Aparecen aquí mujeres de todas las clases sociales, reclamando el voto, la educación universitaria y la independencia económica, ello las pondrá en la picota pública y las hará centro de rechazo y de burlas, entre muchas derrotas y algunas victorias pírricas, las mujeres se hicieron oír y mostraron una claridad de ideas, que, dadas las condiciones de posibilidad de la época, se convirtieron en la emergencia de una mujer colombiana distinta, que empezó a reconocerse dueña de su destino.

---

<sup>6</sup> *La sufragista una especie de espantapájaros*. (1944). *AGITACIÓN FEMENINA*, 1, p.15, recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/1/No.1%20oct.1944.pdf>

En este sentido, la mujer colombiana, ha pasado por diferentes procesos en la sociedad, por lo tanto, es necesario preguntarse ¿es la misma de ayer que la de hoy?, ¿Cuáles son sus parecidos?, o por el contrario ¿Cuáles son sus diferencias?, ¿Qué hace que ese sujeto llamado mujer sea mujer?, ¿Qué es ser mujer?, y de esta manera adentrarnos en el gran caleidoscopio de la historia, con el fin de dilucidar los interrogantes sobre este sujeto.

### **1.1 Triunfantes o derrotadas seguiremos luchando**

Bogotá, 16 de diciembre de 1930<sup>7</sup>, el Teatro Colón abría sus puertas de par en par, mujeres iban y venían, otras tantas reunidas discutiendo temas particulares, nerviosismo a flor de piel, las anfitrionas ultimando las preparaciones finales que darían paso al tan esperado *IV Congreso internacional femenino*, como homenaje al libertador Simón Bolívar; es fundamental mencionar que el primer congreso de carácter internacional femenino se celebró en Buenos Aires, Argentina en el año 1910, siendo organizado y convocado por la Asociación de Universitarias Argentinas, el cual se dio entre diversas tensiones sociales, políticas, y culturales que pedían una participación más profunda de la mujer en diferentes espacios; es así como el IV Congreso Internacional (IV CIF) de acá en adelante no se alejaría de sus raíces, por lo cual delegaciones de estudiantes de países latinoamericanos llegaban a la capital, mujeres de diferentes departamentos igualmente arribaban a este lugar, algunas procedían de clase social media y alta, siendo una de ellas Ofelia Uribe de Acosta<sup>8</sup>, oriunda de Santander y que participaba como delegada de Boyacá, militante aguerrida del partido liberal, profesora de primaria y escritora en sus tiempos libres<sup>9</sup>, muchas otras mujeres de todos los ámbitos académicos de la sociedad se encontraban para dar discusiones acaloradas; dicho congreso se llevó a cabo durante 12 días, donde se dejó en claro una posición que

---

<sup>7</sup> N.A, *El cuarto congreso internacional femenino*: EL TIEMPO, Bogotá, 8 abril de 1930. p. 4.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, 4

<sup>9</sup> Torres, A. (1963). *Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta, Una voz insurgente*. Guadalupe. Pp. 29-32. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/42917/107/Unavozinsurgente.pdf>

abarcará los pensamientos de la mujer en relación con temas como educación, salud, economía y política, que sin lugar a dudas abriría paso a una sociedad colombiana moderna.

Asimismo, el lema de este congreso, que se publicaba en los lugares donde permitían estaba ligado a una imagen, siendo una mujer con cabello recogido que sostenía una pequeña niña en sus manos, dando un ambiente de paz, de tranquilidad y de alegría para todos aquellos que la observaban.

Ilustración 2. Representación de la mujer Congreso internacional femenino 1930<sup>10</sup>



Cabe destacar, que el IV CIF, se auspició con donaciones de muchas partes del mundo, principalmente de confederaciones y ligas internacionales femeninas de Estados Unidos, Canadá, y Repúblicas Americanas, en total, se recogieron unos 11.000 dólares<sup>11</sup>, que

<sup>10</sup> SANTAFAE Y BOGOTÁ: *Congreso internacional femenino* [en línea] Biblioteca Nacional catálogo en línea, septiembre 1930, nro. 80 [Consultado: 20 de agosto de 2019]. Recuperado de [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/132733/0](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/132733/0)

<sup>11</sup> Brainero, H. (1946). *Congreso internacional de mujeres. AGITACION FEMENINA*, 18. p.4. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/93/No.18%20jul.1946.pdf>

para la época era una cantidad exorbitante de dinero, por otra parte, es imperante mencionar la participación no solo de mujeres intelectuales en el certamen, sino de un número indeterminado de hombres, que al buscar acompañar a las féminas europeas (esposas), proponían, discutían, debatían y argumentaban desde diversas ciencias, tal es el caso de Alfred Adler<sup>12</sup>, reconocido por sus trabajos en psicología.

Es necesario mencionar que la agenda del IV CIF estuvo directamente ligada a temas como historia (ponencias de Bolívar), “*educación, instrucción, problemas morales, sociales y económicos, derechos de la mujer, etc.*”<sup>13</sup>, dentro del auditorio se escuchaban arengas de unas y otras, durante cada intervención, mencionaban “*triunfantes o derrotadas seguiremos luchando*”<sup>14</sup> triunfantes o derrotadas seguiremos luchando, triunfantes o derrotadas seguiremos luchando, arenga que se fue generalizando en muchos espacios de mujeres del país.

Por otra parte, uno de los temas de gran importancia durante estos 12 días de congreso, estuvo ligado a la educación de la mujer y su comparación con mujeres de otras latitudes del mundo, aunque, muchas de las allí presentes eran excelentes académicas, escritoras y artistas:

Era reconfortante el espectáculo de esas mujeres que por primera vez aparecieron en la vida pública, y admirable el número y la alta calidad de los proyectos que presentaron, máxime si se tiene en cuenta que las más ilustradas apenas poseían el título de institutora<sup>15</sup>, que era el único al alcance de la mujer.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> N.A, *El cuarto congreso internacional femenino*: EL TIEMPO, Bogotá, 8 abril de 1930. P. IV.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 4

<sup>14</sup> SOLANO, Alcira. *Triunfantes o derrotadas seguiremos luchando*. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Bogotá: 1944, nro. 3, pág. 11. Disponible en internet <http://bdigital.unal.edu.co/43384/12/No.3%20dic.1944.pdf>

<sup>15</sup> Persona encargada de la educación de los sujetos de corta edad de la época, su formación académica surgía de las escuelas normales que contaba Colombia.

<sup>16</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222, disponible en internet [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)



A manera de ejemplo, la representante internacional de las mujeres de Colombia; Georgina Fletcher<sup>17</sup>, poseía habilidades escriturales, y una excelente oratoria, dándole el recorrido necesario para ser la presidenta del congreso.

Es de resaltar, que los temas más acalorados fueron aquellos que mencionaban y reclamaban los derechos civiles de la mujer y su independencia económica, considerados como el camino básico para alcanzar una verdadera libertad en todos los sentidos. Siendo esta una de las frases y solicitudes que más se trajo a colación, en la ponencia sobre educación femenina, y por la moción de orden solicitada por la señorita María Pinzón de Madero<sup>18</sup>, al pedir discutir ampliamente el devenir de la educación para la mujer colombiana en sus más amplios campos del saber y de la productividad. Durante la intervención, se dieron arengas a favor de la educación, y una de ellas fue la que se pronunció durante la reforma estudiantil de principios de año:

En la universidad no hay derecho para que tome asiento la indiferencia del ambiente y los vicios tradicionales de nuestra educación. Es el sitio de donde tiene que existir una continua agitación que traiga beneficios acordes con las necesidades del momento en que nos ha tocado vivir y del sitio que ocupamos en el mundo. Y como este pensamiento saludable y esta realización urgentísima no viene de los maestros, forzosamente tiene que venir del alumnado.<sup>19</sup>

Permitiendo, de esta manera, posicionar a la mujer desde discursos propios de las reivindicaciones sociales, teniendo en cuenta que dicho congreso femenino lo que menos buscaba era una confrontación con sus oponentes, sino por el contrario, solicitaba de alguna

---

<sup>17</sup> N.A, *El cuarto congreso internacional femenino*: EL TIEMPO, Bogotá, 8 abril de 1930. P. IV.

<sup>18</sup> EL ESPECTADOR. 20 de diciembre de 1930, p. 5.

<sup>19</sup> VILLA ALVAREZ. A. La reforma Universitaria. EN: EL TIEMPO. Bogotá, 6 de abril de 1930, # sec. 4. P. 4

manera el apoyo de los hombres, y de muchas más mujeres, para hallar una salida al tipo de cultura, que, a su modo de ver, tenía que ser transformada.

Para terminar el presente apartado, es de vital importancia conocer cómo el Congreso femenino internacional permitió agrupar diferentes discursos entorno a la mujer, que dieron paso a un nuevo horizonte, decisiones que se tomaron, que marcaron a la sociedad en general, y que fundaron las bases de un naciente sujeto femenino, sin dejar pasar todos los procesos por los cuales estaba atravesando la sociedad colombiana, ya que muchos sectores sociales pedían cambios sustanciales, que llevaran por un nuevo rumbo a la nación, para este momento, el Banco de la República auguraba unos años venideros en máxima tensión económica, sumado a esto, se pronosticaba una gran sequía<sup>20</sup> que dejaría a muchos campesinos colombianos sumidos en una verdadera escasez, asimismo, el petróleo presentaba una fuerte tendencia a la baja, nadie quería comprar flores, y menos café<sup>21</sup>, por otra parte, se sumaron problemáticas en países cercanos, influyendo en decisiones que se tomaron con posterioridad, una de ellas fue la gran depresión económica del 29, y de forma interna, la crisis con los trabajadores del banano<sup>22</sup>, la reforma universitaria, y unas tantas que llevaron a diferentes personajes a pronunciar cosas como, “*¿Quién será el próximo presidente?, época es esta de apocamiento y mediocridad. Los hombres como las mujeres*”<sup>23</sup>.

## **1.2 Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años**

¿Ciudadanos?, luego no había ciudadanas en Colombia, este fue uno de los mayores interrogantes y unos de los temas álgidos durante el Congreso internacional femenino, los derechos civiles de la mujer colombiana en todos sus aspectos, se buscó discutir y debatir, la

---

<sup>20</sup> Banco de la República. *Situación general de los negocios* [en línea] BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, marzo 20 de 1931, nro. 41. Disponible en:

<https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/20666/pdf>

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 7

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 16

<sup>23</sup> BELARMINO, Pablo. *¿Quién será el próximo presidente?, época es esta de apocamiento y mediocridad. Los hombres como las mujeres*, EN: EL IDEAL CATOLICO. Bucaramanga- Santander, abril 6 de 1929, nro. 96. Pág. 1, 28.

Constitución Política de Colombia de 1886<sup>24</sup>, siendo esta la vigente para el momento, principalmente el artículo 15, “*Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años*”<sup>25</sup>, el cual generaba estupor en algunas mujeres presentes, teniendo en cuenta que cierto número de invitadas procedían de países, donde, estas leyes ya habían sido derogadas o actualizadas a sus condiciones sociales. Dentro de todos los numerosos debates y ponencias que se dieron con relación con el artículo 15 de la constitución política, las mujeres colombianas ponentes durante el certamen, mencionaron el proyecto de ley que estaba cursando en el parlamento nacional, conocido como, “*ley de régimen de capitulaciones matrimoniales*”<sup>26</sup> que estaba consagrado en el código civil colombiano de 1887, donde sus artículos 1805 y 1806<sup>27</sup> determinaban que la totalidad de los bienes de la mujer debían estar en manos del JEFE<sup>28</sup> de la familia, los cuales serían administrados por este último: “*artículo 177: la potestad patrimonial es el conjunto de derechos que las leyes conceden al marido sobre la persona y bienes de la mujer al contraer matrimonio*”<sup>29</sup>

Es así como, se acentuaba un control económico, social y cultural, sobre la mujer, principalmente, como medio por el cual, se profundizaba además un control de la sexualidad de manera sincrónica<sup>30</sup>, normalizando prácticas *occidentalizadas y que han estado marcadas por una cultura patriarcal, imperando la monogamia*<sup>31</sup>, asimismo, se discutía dentro de este gran recinto los artículos 178 – 180: “*Artículo 178, El marido tiene el derecho para obligar a*

---

<sup>24</sup> COLOMBIA. REPÚBLICA DE COLOMBIA. 5° de agosto de 1886. Constitución política de Colombia. En: DIARIO OFICIAL, Bogotá, 1° de diciembre 1886. Pág. 1-51. [Consultado: 10 de febrero de 2020]. Disponible en internet <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826862>

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 22

<sup>26</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222, disponible en internet [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

<sup>27</sup> COLOMBIA. REPUBLICA DE COLOMBIA. 26 de mayo de 1873. Ley 57 de 1887, Código Civil de Colombia. En: FUNCIÓN PÚBLICA, Bogotá, 26 de mayo 1873. Pág. 167. Consultado: 10 de febrero de 2020. Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=39535](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=39535)

<sup>28</sup> *Ibíd.*, p. 167

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 20

<sup>30</sup> FOUCAULT, Michel. *La sexualidad seguido del discurso de la sexualidad, cursos en Clermont- Ferrand (1964) y Vincennes (1969)*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO, 2017. Pág. 17. ISBN. 978987801008-3

<sup>31</sup> *Ibíd.*, 17

*su mujer a vivir con él y seguirle a donde quiera que traslade su residencia*”<sup>32</sup> y “Artículo 180. Por el hecho del matrimonio se contrae sociedad de bienes entre los conyugues y toma el marido la administración de los de la mujer, según las reglas que se expondrán en el título 22. Libro 4° de las capitulaciones matrimoniales y de la sociedad conyugal”<sup>33</sup>

Como consecuencia, se llegó a una de las conclusiones propias del congreso femenino, y que tendría carácter de cumplimiento inmediato, nombrando “*una comisión de delegadas al Cuarto Congreso Internacional Femenino. Para que concurriera a la II Cámara de Representantes y al senado de la Republica a sostener la urgente necesidad y conveniencia de que el proyecto de reforma al Código Civil sobre Capitulaciones matrimoniales. presentado por el ejecutivo, y que fuera ley de la Republica*”<sup>34</sup>, una de las mujeres que estaba presente durante todo el congreso femenino, y que representaba al departamento de Boyacá, durante el certamen fue; Ofelia Uribe, quien, se dio a conocer, con una ponencia sobre las capitulaciones de la mujer y la importancia de los derechos civiles para el género femenino, la cual, llevaba por nombre “*Contribución al estudio de la reforma Olaya - Restrepo sobre el régimen de las capitulaciones matrimoniales*”<sup>35</sup>.

De esta manera, este personaje mostró las condiciones sociales en las que estaban las mujeres colombianas en la época, y la angustia que generaba el saber que todos los estamentos gubernamentales estaban presididos por hombres, generando una preocupación en cuanto al posible resentimiento por dañar la familia y la sociedad, que según sus imaginarios varoniles podían tener, sin reconocer que la verdadera preocupación que debían tener los señores, era la educación de sus esposas, novias, hijas, compañeras, como clave máxime del

---

<sup>32</sup> COLOMBIA. REPUBLICA DE COLOMBIA. 26 de mayo de 1873. Ley 57 de 1887, Código Civil de Colombia. En: FUNCIÓN PÚBLICA, Bogotá, 26 de mayo 1873. Pág. 167. Consultado: 10 de febrero de 2020. Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=39535](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=39535)

<sup>33</sup> *Ibid.*, P. 20

<sup>34</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222 , disponible en internet [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

<sup>35</sup> EL TIEMPO. Bogotá. 1°, enero, 1931. Sec. (), p. ()

desarrollo pleno de todas ellas en el país<sup>36</sup>; largo y profundo fue el pulso que se dieron las mujeres que estaban organizadas en todo el país, pero este proyecto no tuvo oportunidad al paso en las primeras discusiones en el Congreso de la República.

Sumado a esto, por esta época, se dio una segunda posibilidad, después de muchas discusiones, peticiones, pujas, se consagró un nuevo proyecto conocido más tarde como la ley 28<sup>37</sup>, las más acaloradas discusiones en el congreso se daban al tocar este sublime tema, un grupo de mujeres liderado por Clotilde García<sup>38</sup>, quienes entraban al máximo recinto de política del país, gritando y agitando el ambiente, en pro de la firma del proyecto, pero se encontraban con una barrera inmensa de críticas por parte de diversos sectores del país, y entre ellos, los mismos congresistas que en medio de las elocuencias parlamentarias trataban de feministas a todas estas mujeres<sup>39</sup>, teniendo en cuenta que esto permitía una profundización de desigualdad social entre los hombres y las mujeres, pero que se contrarrestaba con la caballerosidad, el amor cortés, el preciosismo<sup>40</sup>, siendo el hombre colombiano, el sujeto en derecho, y la mujer, creadora de sujeciones tales como el matrimonio y la fidelidad<sup>41</sup>.

Otro sector que apoyó la causa femenina fue el periodismo, principalmente desde las secciones dedicadas a las críticas por medio de las caricaturas, representado en un personaje reconocido en todo el país llamado Rendón<sup>42</sup>, él realizaba un humor crítico, su posición

---

<sup>36</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222 , disponible en internet [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

<sup>37</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 22139. 12/11/1932. Ley 28 de 1932. En: DIARIO OFICIAL 22139. Bogotá 17 de agosto de 1932. Número 22139. Pág. 1.

<sup>38</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222 , disponible en internet [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

<sup>39</sup> Ibid., p. 195

<sup>40</sup> FOUCAULT, (2017). Op. Cit., p. 19.

<sup>41</sup> Ibid., p. 20

<sup>42</sup> RICARDO RENDÓN BRAVO; caricaturista Antioqueño de la primera mitad del siglo XX en Colombia, sus primeros trabajos fueron publicados en la revista de arte y literatura PANIDA, la cual congregaba a un buen número de intelectuales antioqueños en 1915, y la revista LA SEMANA, Rendón se caracterizó por ser un crítico de las artes en todas sus manifestaciones, y de la política con carácter social, asimismo, con el pasar de los años de juventud, generó vínculos con diversas corrientes políticas bogotanas, donde le permitió generar críticas al panorama político nacional y plasmarlo en espacios de información como EL ESPECTADOR, LA REPUBLICA, EL TIEMPO, y revistas como CROMOS, y EL GRÁFICO; su

liberal le permitía estar del lado de la mujer, y de todas las circunstancias que se estaban presentando con ella, todo en aras de una sociedad desarrollada, por lo cual, sus sátiras en vez de distensionar a las personas, lo que hicieron fue generar un ambiente tensionado entre liberales y conservadores, donde el tema central era la forma de hacer política en miras de una sociedad diferente.

En adelante, muchas de las caricaturas, mensajes, periodísticos, noticias, reflexiones, entre otras, eran, concernientes a la gran problemática en que estaba la sociedad colombiana, con todos aquellos pequeños grupos de mujeres que pedían cambiar lo ya establecido<sup>43</sup>.

Ilustración 3. Caricaturas sobre situación social<sup>44</sup>



Textos gráficos que permitieron mostrar, por un lado, como uno de los entes más importantes de la sociedad colombiana se burlaba de toda la sociedad, su moral, y sus costumbres, al firmar leyes que podrían desestabilizar un orden establecido, y por el otro, disentir sobre las diferentes opiniones que daban las mujeres sobre las luchas femeninas que

---

pensamiento político de corte liberal y sus continuas críticas a las formas de hacer política tradicionales y a las relaciones de la iglesia y la política generaba en este personaje diversas confrontaciones personales que lo llevaban a ser un crítico constante en sus espacios de opinión. (Colmenares, G. (1998). Ricardo Rendón, una fuente para la historia de la opinión pública. Bogotá: Tercer Mundo Editores)

<sup>43</sup> URIBE DE ACOSTA, Óp. Cit., p. 206.

<sup>44</sup> RENDON. *Caricaturas de Cromos*. EDITORIAL: Rendón caricaturas. Bogotá, 1930. Tomo II. P. 33, [consultado el 8 de mayo del 2019], disponible en internet.

[https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/192438/0](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/192438/0)

sucedían no solo en Colombia, sino en los países vecinos; las mujeres, que estaban organizadas en la Federación Femenina<sup>45</sup>, siempre buscaban demostrar que no les intimidaba nada, ni nadie, ellas respondían, con artículos de excelente escritura, gramática, y con mucho humor, con el fin de demostrar sus cualidades educativas y su espíritu de fortaleza que las acompañaba, pero como muchos de los diarios cotidianos no aceptaban sus contra argumentos, utilizaban sus revistas femeninas para responder lo que ellas consideraban como ofensas.

Si bien es cierto, que las diferentes tensiones que se daban durante la época eran recalitrantes entre diversos grupos de la sociedad, las mujeres colombianas habían tenido un triunfo indiscutible, el Senado de la república aprobó el proyecto 28 pasando a ser ley de la República el 12 de noviembre de 1932, principalmente en artículos, 1ro y 5to, que daría un nuevo rumbo a la mujer del presente:

Artículo 1ro. Durante el matrimonio cada uno de los cónyuges tiene la libre administración y disposición tanto de los bienes que le pertenezcan al momento de contraerse el matrimonio o que hubiera aportado a él, como de los demás que por cualquier causa adquirido o adquirida, pero la disolución del matrimonio o en cualquier otro evento en que conforme al código civil deba liquidarse la sociedad conyugal, se confiera que los cónyuges han tenido esta sociedad desde la celebración del matrimonio y en consecuencia se procederá a su liquidación.

De esta manera, se dio vía libre al control de una administración propia de un patrimonio para las mujeres colombianas, permitiendo un resquicio social, al poderse llegar a presencia el divorcio de común acuerdo, como derecho de las personas en general, y que con el pasar de los años sería una lucha reivindicativa.

---

<sup>45</sup> *La Federación Femenina se presentó como una organización de mujeres de diferentes niveles educativos que propendían por mostrar las verdaderas capacidades y habilidades de la mujer colombiana, junto con la importancia de potenciar la participación de estas en la sociedad, por otra parte, fue el lugar desde donde se organizaban diferentes actividades académicas que permitieran según ellas desmentir diferentes discursos que circulaban con relación a la mujer y la política, la mujer y la educación, la mujer y la sociedad, entre otras.*

Artículo 5°. La mujer casada, mayor de edad, como tal, puede comparecer libremente en juicio, y para la administración y disposición de sus bienes no necesita autorización marital ni licencia del Juez, ni tampoco el marido será su representante legal.

Por tanto, las mujeres pasaron a ser representantes legales de sí mismas, pero con un sin sabor aun, las mujeres no daban su brazo a torcer, se organizaban para ir por mucho más, la Constitución política era su fin, buscaban una que reconociera derechos fundamentales, que permitiera desarrollarse en otros campos de la sociedad y de la productividad. Ellas buscaban la ciudadanía.

### 1.3 Esa nueva especie de animales raros que aparecen pensando<sup>46</sup>

¡Marimachos!, ¡feministas!, ¡solteronas!, eran las palabras con las que se tildaba a ese grueso de mujeres que se plantaban en las plazas, en el congreso, en la presidencia, en la radio, en las revistas, donde eran permitidas. Aquella mujer que inspiraba, y que muchas veces se presentaba como la destructora de la felicidad en la sociedad, otro tanto de mujeres y hombres negaban los derechos de la mujer, afianzando un ideal de claudicación social, desde la terminación de la familia, una familia, limpia, grandiosa, y que su destrucción atentaba la voluntad de una cristiandad; era recurrente ver avisos publicitarios que llevaban estos imaginarios a la población en general.



47

<sup>46</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. (1963). *Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia*. EDITORIAL, Guadalupe, p. 187-222, [Consultado: 18 de agosto de 2019]. Disponible en [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

<sup>47</sup> SANTAFÉ Y BOGOTÁ: *al oído femenino* [en línea] Biblioteca Nacional catalogo en línea, septiembre 1930, nro. 80 [Consultado: 20 de agosto de 2019]. Disponible en [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/132733/0](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/132733/0)



Es así, como algunos estamentos jurídicos buscaron blindar la familia colombiana, por un lado, se daba una emancipación civil a la mujer, pero por el otro, se fortalecía el concepto de familia y se dejaba legalmente constituido. Por lo cual, se generó la ley 70 de 1931, dejando está, en disposición, el patrimonio familiar, y resguardando los derechos civiles de la mujer y dejando de manera tácita el concepto de familia, como lo menciona en su artículo 4°

Artículo 4°. El patrimonio de familia puede constituirse a favor:

- a) De una familia compuesta por un hombre y una mujer mediante matrimonio, o por compañero o compañera permanente y los hijos de estos y aquellos menores de edad.
- b) De familia compuesta únicamente por un hombre o mujer mediante matrimonio, o por compañero o compañera permanente.

Mostrando consigo, un matrimonio indisoluble y una sacralización de la sexualidad, teniendo en cuenta que en el texto y principalmente en el artículo 4° ya mencionado, aparece no solo la palabra matrimonio, sino la palabra compañero, compañera permanente, en adición a esto, son los hijos los que al parecer cerrarían la familia sagrada, siendo definida sobre la base de la procreación , y estando en relación con el mandato divino del constructo que se tenía en esta época sobre la familia, su razón de ser, y por ende su razón de existir.

En adelante, aparecen esas “¡marimachos!, ¡solteronas!” , debatiendo en el Congreso internacional femenino, que la educación era tan importante como los derechos civiles de la mujer; con educación la mujer tendría mejor opción de tomar decisiones en pro de una sociedad más justa, para esto, el día 19 de diciembre de 1930, se tomó la decisión de forma unánime de solicitar inmediatamente al gobierno colombiano una legislación que abogara por el derecho fundamental de la mujer en los espacios académicos, principalmente universitarios, accediendo a títulos universitarios y a la necesidad de ejercer una carrera productiva .

La cantidad de animales pensantes<sup>48</sup> que estaban discutiendo las nuevas reglas del país en el IV CIF, tenían un alto recorrido académico, entre ellas estaba; Ana Rosa Segura y Evangelina Zambrano Medina; la primera de ellas, fue la directora de la Escuela Normal de Institutoras de Tunja y la segunda, fue la subdirectora de la Escuela Normal de Institutoras de Bogotá, Sofía Quijano, quien fue la directora del Instituto Montesoriano de Bogotá, y otras tantas, que su vasto conocimiento, permitía dar seguridad a todo lo que proponían, discutían y planeaban, en cuanto a la educación, que debería tener la mujer colombiana.

Por otra parte, muchas mujeres no se vinculaban a los grupos “feministas”, llamados así en ese lapso de tiempo, por el constructo social que se tenían sobre aquellas mujeres que hacían parte de estos grupos; dichos imaginarios fueron posibilitados e instalados por los diferentes medios de comunicación del momento, ya que salían publicaciones donde se debatía, mofaba y casi ridiculizaba el quehacer de todas estas mujeres que se les tildaba de ser feministas, y a las cuales las terminaron viendo como personas raras y llenas de prejuicios sociales, que parecían pensar más de lo que debían, y que solo pedían y pedían derechos que no les correspondía , más, cuando la sociedad funcionaba a la perfección; los medios de comunicación cerraron sus puertas a estas, las feministas; una de las delegadas elegida durante el certamen internacional, y encargada para llevar información a los medios de comunicación, a las plazas y todo lugar público en representación de las mujeres organizadas era, Ofelia Uribe: “personalmente estuve en Ibagué, Socorro, Cúcuta, en donde la radio difusora se negó a permitirme hablar de feminismo sin la autorización del gobierno”<sup>49</sup>, siendo de esta manera, como la diversas fuerzas y tensiones culturales se mostraban a la par con los cambios que se generaban, los discursos, los cuerpos, las leyes, mostraban las singularidades de los sujetos .

---

<sup>48</sup> URIBE, Op. Cit., p. 195

<sup>49</sup> URIBE, Op. Cit., p. 199.

De esta manera, estos nuevos sujetos empezaron a abrir puertas, emisoras, micrófonos, prensa, revistas; las personas estaban prestas para escuchar, ver, observar, constatar, y si era posible mofar, ridiculizar, y hasta vilipendiar a esos nuevos seres, la prensa nacional había generado una imagen de estupor, de miedo, por medio de chistes picaros, mofas, morbo, y que todos los que tenían la oportunidad de estar presentes durante la alocución de las feministas buscaban ratificar lo que sus imaginarios ya suponían, el radioteatro nacional se llenaba cada vez que se sabía que una mujer feminista iba a hablar, pero todo esto, que parecía un circo, se convirtió en una charla amena, las personas presentes estaban estupefactas, la mujer que entraba, no tenía paraguas, ni botas, gafas, no tenía ese aspecto del solterona, fea, y amargada, no tenía su cabello desorganizado, no se comportaba como un marimacho, como se decía, se dibujaba en la prensa, o se decía por medio de rumores entre vecindades, algo pasaba, extraño, hablaba con una fluidez que cautivaba a los presentes, se sentaba bien, no tenía por ninguna lado el paraguas, sus gafas no las portaba, no se veía una persona amargada.

Es de vital importancia, mencionar, que las gafas, eran símbolo de una belleza que rayaba con el aspecto varonil, ya que los imaginarios estaban ligados a mujeres con cuerpos delgados, contorneados, cuerpos esbeltos, donde la piel debía tener una limpieza profunda, cabellos largos o cortos, pero con un grado de pulcritud, que, de una manera u otra, se asemejaba a la mujer desde la perfección, y la santidad.

En este sentido, algunos avisos publicitarios buscaban promover este tipo de imaginarios sobre la mujer

Ilustración 4. Avisos publicitarios para promover la idea de familia, de belleza y elegancia



50



<sup>50</sup> GOMEZ CORENA, Pedro. *EL- las noches*, EN: REVISTA FEMENINA MIREYA, Bogotá, (noviembre-diciembre), 1945. Pág. 42

<sup>51</sup>Revista MIREYA, Bogotá, Nro. 2. Noviembre de 1943, p. 18, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/39939/29/%28No.%202%20Nov.1943%20Pte2%29.pdf>



52

Una belleza femenina sobresale, muestra su importancia social, unos ideales de pareja se manifestaban abiertamente, un sujeto masculino en papel de protector, pero con cortesía y caballerosidad, junto con un uniforme militar generaba una característica de fortaleza y a la vez de sumisión, cuerpos estilizados, delgados, faldas largas, cabellos recogidos, piel sin imperfecciones, un rostro masculino y femenino ligado la pureza del alma, blanca, y de haber imperfección esta debe ser borrada para encajar, una salud prominente, de una manera u otra se promovían unas relaciones y unos sujetos posiblemente alcanzables.

Por lo anterior, la configuración de un sujeto femenino se fue fortaleciendo con relación a las prácticas sociales existentes en Colombia, mencionando que, cada lugar del país, tenía unas características diferentes, por lo cual no es posible afirmar que todas las mujeres colombianas eran iguales; por el contrario, es así como un ideal de belleza, de matrimonio, de educación, y prácticas religiosas, configuraron a los sujetos, una sexualidad en tanto relación de unos con otros se modificaba, y hablaba por si sola de una sociedad, de unas prácticas aceptadas, y sobre todo de esa relación sexual que sin lugar a dudas se

mantiene “en el borde exterior de la cultura, lo que en gran medida se mantiene irreductible, inasimilable a ella”<sup>53</sup>.

Para finalizar, es importante resaltar que la mujer colombiana de mediados de 1930, fue ese sujeto marcado por un sin número de acontecimientos, que la posicionaron, la condicionaron, y la marcaron, pero que a su vez le dieron paso a un nuevo tipo de sujeto; ese sujeto anónimo para la sociedad colombiana, que pedía a gritos un espacio de participación, que se salía de los estándares feminizadores de la cultura colombiana, asimismo, es pertinente mencionar que la emergencia<sup>54</sup> de ese “nuevo” sujeto, se dio entre un sin número de fuerzas, que tensionaron el panorama nacional hasta el punto de generar confrontaciones en los espacios de saber- poder<sup>55</sup>, donde se presentaron choques de pensamientos, donde las ideas primaron sobre la fuerza, la cultura y la resistencia de una sociedad patriarcalizada.

Por otra parte, es evidente como una simbología de lo bello permeaba a los sujetos, modificaba las relaciones de unos con otros, y bajo unos discursos de sujeción se manifestaban de manera constante, unas relaciones de poder<sup>56</sup> se modificaban, se transformaban y se redireccionaban, por tanto, es posible dar cuenta de esos cambios desarmonizados en las relaciones de los sujetos, mostrando una libertad significativa de unos y otros y que solo puede ser medible en tanto los sujetos son realmente libres, en otras palabras, el poder y sus juegos de relaciones es directamente proporcional a la libertad de los sujetos<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> FOUCAULT, Michel. *La sexualidad seguida del discurso de la sexualidad, cursos en Clermont- Ferrand (1964) y Vincennes (1969)*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO, 2017. Pág. 15. ISBN. 978987801008-3

<sup>54</sup> FOUCAULT, Michel. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España: PRE-TEXTOS, 1992. Pág. 34. ISBN. 84-85081-97-8

<sup>55</sup> CASTRO, Edgardo. *Michel foucault, el poder una bestia magnífica, sobre el poder, la prision y la vida*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO. 2012. P. 139-142. ISBN. 978987629237-5

<sup>56</sup> Tomando el concepto de poder como el conjunto de acciones que tienen la potestad de influir a otras, de cambiarlas, de modificarlas sin un principio organizador, FOUCAULT, M. (1991). *EL SUJETO Y EL PODER*. Bogota: CARPE DIEM. P. 75, asimismo, mencionando que solo se puede ejercer sobre sujeto libres, siendo directamente proporcional a la libertad que se tenga, para finalizar, es congruo mencionar que el poder se ejerce mediante diversos procedimientos de dominación que determinan las relaciones entre los sujetos. CASTRO, Edgardo. (2012). *Michel foucault, el poder una bestia magnífica, sobre el poder, la prision y la vida*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO. P. 41. ISBN. 978987629237-5

<sup>57</sup> FOUCAULT, M. (1991). *EL SUJETO Y EL PODER*. Bogota: CARPE DIEM. Pp. 87

Concluamos entonces, que el IV CIF, permitió la emergencia de las diferentes disputas que enfrentaba la mujer colombiana en la primera mitad del siglo XX en Colombia, la primera relacionada con el derecho a ser reconocida como igual en relación con el hombre, como una ciudadana; otro asunto no menos importante tuvo que ver con la lucha por el reconocimiento al manejo patrimonial, que para la época era del dominio de lo masculino y que fue modificado, reconociendo a la mujer (esposa), un lugar de manejo del mismo, otorgando un reconocimiento inexistente en ese momento; al lado de esa reclamación estuvo la de los estudios y el ingreso a las universidades.

Todo lo anterior tuvo una resistencia desde diferentes campos y espacios, se insistió en que tales reclamaciones terminarían por menoscabar la presencia femenina en el hogar, se hizo uso hasta de los insultos y el menosprecio por aquellas mujeres que en representación de las mujeres colombianas, plantearon estos temas para discutirlos, por último, al lado del discurso sobre el debilitamiento del hogar, las mujeres colombianas también tuvieron que tratar de romper el molde de belleza femenina que rodeó su configuración y que mostraba el lugar que ellas ocupaban dentro de la sociedad, era una feminidad en relación con el hogar y la belleza que les eran atribuidas, cualquier alejamiento de ello las hizo feas al ojo de lo masculino y por ende rechazadas, pensar era su problema.

## **Capítulo 2. Sumisas, bellas, hogareñas, un nuevo sujeto sin miedo a perder su feminidad**

*“La ideología no es una cuestión ni de ciencia, ni de conciencia, sino de prácticas sociales, con las cuales las necesidades económicas se convierten en naturaleza, las exigencias sociales en moral y las divisiones sociales en unidad jurídica”<sup>58</sup>*

---

<sup>58</sup> VOELTZEL, Thierry y FOUCAULT, Michel. *Vingt ans et après: lezlove, l’anagramme d’une rencontre* EN: FOUCAULT, Michel. *La sexualidad seguido del discurso de la sexualidad, cursos en Clermont- Ferrand (1964) y Vincennes (1969): ¿Qué ese en nuestra cultura la sexualidad?* Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO, 2017. Pág. 8. ISBN. 978987801008-3. [Consultado: 10 de febrero del 2020]

El presente capítulo permitirá ubicar al lector en relación con un sujeto femenino ligado al hogar como espacio privado, siendo este el mayor productor de una configuración de lo femenino y de lo masculino, por lo cual, un sin número de formas de ser y de estar en sociedad desde temprana edad están marcadas por las diferentes relaciones que se dan desde los sujetos que componen la familia, sus roles, formas de relacionarse entre sí, marcan unos procesos de subjetivación en el hombre y la mujer; por lo cual, para el sujeto femenino de la primera mitad del siglo XX, su docilidad estaba ligada con su permanencia en el hogar, por otra parte, es posible dar cuenta de un sujeto femenino ligado a una relación objeto- belleza, en consecuencia, una maquinaria puesta en marcha en la sociedad colombiana, permitió la configuración de un sujeto femenino determinado, que funcionaba al mejor estilo de piñones mecánicos que generaban unas marcas sutiles en los sujetos, y que daban paso a lo diferente; por lo cual, una nueva subjetividad saldría a flote, intensas fuerzas de retroceso arribaban al panorama nacional por medio de sectores periodísticos, pero no debilitarían unas ideas de lucha por una sociedad equitativa y una mujer apropiada de su propio presente, sin miedo a perder su feminidad.

Cabe anotar, que Colombia es un país que según censos demográficos actualmente muestra de 48.3 millones de personas, siendo el 51.2% sujetos femeninos<sup>59</sup>; donde la tasa de reproducción ha disminuido considerablemente con el pasar de los años, hasta tener como máximo 2 hijos<sup>60</sup> tomando distancia de años anteriores, donde el tener hijos era sinónimo de prosperidad, por otro lado, según los matriculados para el año 2017 en educación superior se evidencia que un 47.1% que perteneció a los hombres, contra un 52.9% de sus homólogas<sup>61</sup>, y si se buscara seguir dando datos demográficos es posible dar cuenta de una paridad entre

---

<sup>59</sup> COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE-, *indicadores demográficos del censo 2018*, [Consultado el 10 de febrero del 2020] y tomado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/sinidel/boletin-sinidel-2018.pdf>

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 9

<sup>61</sup> *ibid.*, p. 12



los sujetos en la sociedad colombiana, y si una persona que leyera e interpretara los anteriores datos numéricos, posiblemente llegaría a concluir que la sociedad colombiana prima el cooperativismo, la equidad, junto con una leve inclinación a ser un país femenino.

Siguiendo esta línea, los imaginarios que se posibilitarían en los sujetos que leyeran los anteriores indicadores, les permitiría tener un ideal sobre la sociedad colombiana, específicamente sobre la mujer, y de esta manera llegar a un sin número de suposiciones que estarían ligados con su estatus social, su participación en la sociedad, su productividad, y sus aportes para el desarrollo humano, sin detenerse a mirar todos los cambios que se proporcionaron en diferentes épocas, lugares, y sujetos, que dieron paso a un tipo de sujeto y no a otro en la época actual.

Por otra parte, si se buscara aprender sobre la sociedad colombiana, y no solo quedarse con los datos estadísticos, sería pertinente partir desde otras aristas sociales, reconocer su organización interna, su formación desde la historia, desde las relaciones de los sujetos que fueron configurando unos modos de ser a través de unas prácticas discursivas y no discursivas en algunos casos.

Razón por la cual, conocer los diferentes azares de la historia y consigo su formación, agrupación y tejidos que dieron paso a una cultura, un tipo de sujeto, una forma nueva de cuerpos, que permitan preguntarse por qué se dio de esa manera y no otra; y que podrían dar luces sobre nuestro presente próximo, sería la fuente principal para ir al pasado, no con el fin de ver la historia y su evolución<sup>62</sup> nauseabunda; sino por el contrario, develar el entrecruzamiento de fuerzas, luchas de poder, estrategias, estructuras que se derrumbaron para dar paso a otras, los errores, los giros inesperados<sup>63</sup>, los movimientos dados de manera repentina, unas formas de concebir a un sujeto, las diversas singularidades entre los sujetos

---

<sup>62</sup> FOUCAULT, Michel. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España: PRE-TEXTOS, 1992. Pág. 12. ISBN. 84-85081-97-8

<sup>63</sup> *Ibid.*, p 27

que promovieron unas prácticas determinadas, y de esta manera poder preguntarse, ¿qué papel tuvo la familia en esa configuración como sujeto femenino en Colombia?, ¿Qué espacios sociales y culturales dieron paso a una subjetividad de lo femenino? o por el contrario, ¿la mujer colombiana fue obligada a tomar un lugar en la sociedad?, y por último, ¿qué se comprende por la palabra feminidad?, y de esta manera buscar dar forma a estos interrogantes que desmantelaran muchos referentes de la mujer hoy por hoy.

## 2.1 Enséñele a ser buena para ser feliz

Luego del congreso femenino de 1930, la sociedad Colombia tomó un nuevo rumbo, este sujeto llamado mujer recibió desde diversos sectores de la sociedad un sin número de discursos que la posicionaron y la marcaron, además, se llevó una premisa desde la benevolencia, la rectitud, las buenas costumbres, y la fidelidad, es así como emergieron discursos como “*Enséñele a ser buena para ser feliz*”<sup>64</sup> o “*todas las niñas que nacen, pobres, ricas, bellas, feas, mediocres de mente o inteligentes, están destinadas, en el criterio de la preceptora, a convertirse en esposas y madres de familia*”<sup>65</sup>, que permearon las diferentes conductas de los sujetos, generando una forma de relacionarse con los otros, justificando su comportamiento desde unas normas establecidas en el momento<sup>66</sup>.

Por consiguiente, surge una pregunta ligada a lo anterior, y es ¿Qué era considerado ser buena mujer?; esa, “buena mujer”, era el discurso que rondaba por una buena parte de personas en Colombia, ese sujeto “bueno”, que cumplía con las características de posicionar el lugar que la vida le tenía por naturaleza, labores permitidas, instituciones educativas establecidas, formas de hablar y de vestir, que sin lugar a dudas, generaban unas relaciones de

<sup>64</sup> MAJOCCH, María: *La educación de las hijas*. EL GRAFICO: Bogotá, mayo 6 de 1921, serie XXIX- nro. 296. Pág. 491.

<sup>65</sup> *Ibid.*, Pág. 491.

<sup>66</sup> FOUCAULT, M. (1991). *EL SUJETO Y EL PODER*. Bogotá: CARPE DIEM. p. 57

poder entre unos y otros, configurando una subjetividad<sup>67</sup> de lo femenino y de lo masculino<sup>68</sup>, la “buena” mujer, cumplía a cabalidad los mandatos divinos y terrenales, su lugar máspreciado era la familia, siendo este el lugar inicial de la formación para las nuevas generaciones, y de esta manera la puesta en funcionamiento de esa entidad formadora de unas subjetividades. Es así, como se regulaba de manera abierta, junto con su función en la sociedad, y que debía enseñar:

“En las familias burguesas, la niña desde los siete a los quince años va a la escuela, donde aprenderá una cantidad de cosas, pero no la ciencia más necesaria y difícil: la de conocer y gobernarse a sí misma. Nosotros enseñamos a nuestras niñas a reprimir sus instintos por urbanidad, a no decir todo lo que piensa por astucia, a ser dócil en provecho propio, a ser amable por vanidad”<sup>69</sup>

Dando paso a una subjetividad femenina desde el respeto por la urbanidad, en el silencio máximo que le daba su estado femenino, y aprender esa relación estrecha entre, docilidad – ganancia, para con los demás sujetos, en gustos, deseos o posición; dependiendo la necesidad propia.

Ahora bien, se mencionaba con anterioridad que la subjetividad femenina se vio permeada desde diferentes lugares, que dieron paso a una relación determinada entre los sujetos y que tuvo ciertas prolongaciones en el tiempo, es así como diversos lugares permitieron ese fortalecimiento de lo femenino, siendo la publicidad uno de los múltiples caminos que dieron paso a esto.

---

<sup>67</sup> Entendiéndose a la subjetividad como el proceso por el cual un sujeto se configura de una manera y no de otra; la relación con la cultura, las formas de pensar, actuar, y de imaginar varían según la relación existente entre: cultura, sujeto, objeto, que generan unas formas de ser y de actuar.

<sup>68</sup> FOUCAULT, M. (1991). *EL SUJETO Y EL PODER*. Bogotá: CARPE DIEM. P. 61-62

<sup>69</sup> MAJOCCH, María: *La educación de las hijas*. EL GRAFICO: Bogotá, mayo 6 de 1921, serie XXIX- nro. 296. Pág. 491.

Ilustración 5. Publicidad y posicionamiento de lo femenino



Se buscaba reforzar un ideal de pureza, de sexualidad en tanto cuerpos definidos, y que por un lado proponía una sexualidad desde la libertad, pero condicionada a un sistema de prohibiciones que la marcaron:

Si bien es cierto que la sexualidad humana es mucho más que un instinto culturalizado, de eso también puede colegirse, que, a la vez que está profundamente anclada en lo biológico, está completamente imbuida de formas culturales<sup>73</sup>

<sup>70</sup> MIREYA, Revista femenina, Bogotá, Nro. 13. enero de 1945, p. 1. Consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/122/%28No.%2015%20Enero%201945%20Pte1%29.pdf>

<sup>71</sup> MIREYA, Revista femenina, Bogotá, Nro. 13. enero de 1945, p. 15. Consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/122/%28No.%2015%20Enero%201945%20Pte1%29.pdf>

<sup>72</sup> Revista MIREYA, Bogotá, 2 de noviembre de 1943, p. 6.

<sup>73</sup> FOUCAULT, Michel. *La sexualidad seguido del discurso de la sexualidad, cursos en Clermont- Ferrand (1964) y Vincennes (1969)*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO, 2017. Pág. 55. ISBN. 978987801008-3

Además, las formas culturales de la sociedad colombiana estaban ligadas con la elegancia, la vanidad, y los cuerpos estilizados, como ejemplo de esto último, los colegios femeninos tenían clase de gimnasia, y en sus formaciones se veía, la uniformidad, la pulcritud, y el orden.

Ilustración 6. Colegios femeninos<sup>74</sup>



Sus vestidos largos, cabellos cortos, o recogidos, marchando bajo una sola voz, al unánime, mostrando esa superficie de configuración como sujetos a la norma, la obediencia, y la homogeneidad; donde a pesar de que era clase de gimnasia su presentación debía ser en falda, mostrando consigo un molde social diferenciador entre los sujetos, ese dispositivo de control del cuerpo<sup>75</sup>, pero que fabricaba esa relación de ser buena y bella con el fin de ser feliz, dicha relación estaba íntimamente ligada, y fundamentaba a ese sujeto que estaba pensado desde la familia como representación de lo privado, por lo tanto, entre mayor sumisión existía más belleza presentaba la mujer, y si dicho sujeto mostraba estas dos facultades tomaría un valor preponderante para cualquier sujeto masculino, pero esa relación sincrónica entre utilidad – y docilidad de la mujer, daba a los hombres ganancia – respeto, ya

<sup>74</sup> Revista MIREYA, Bogotá, Nro. 4. enero de 1944, p. 30. Consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/29/%28No.%202%20Nov.1943%20Pte2%29.pdf>

<sup>75</sup> FOUCAULT, Michel. *EL SUJETO Y EL PODER*: Bogotá: CARPE DIEM, 1991. P. 94

que el hombre adquiriría un mayor reconocimiento social en tanto gobernaba su familia y generaba un gran valor para dirigir en lo público.

## **2.2 La mujer tiene un papel más alto y Dios ha querido que ella sea por su naturaleza solo la reina del hogar**

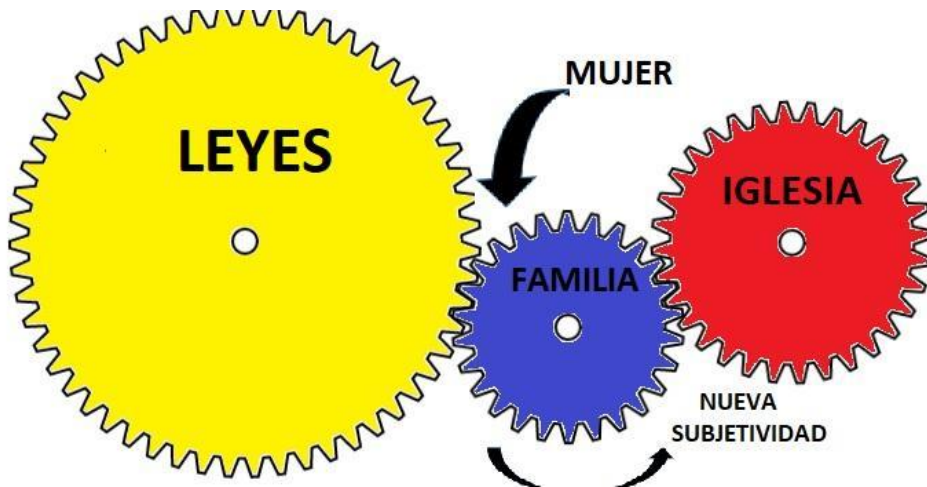
*“En nombre de DIOS, fuente suprema de toda autoridad”*<sup>76</sup> son las palabras con las cuales da inicio la carta magna de Colombia de 1886, dejando un simbolismo determinado a la fe, y a las creencias católicas de la sociedad, de igual forma, en el artículo 38 de la misma, se establece que *“La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social”*<sup>77</sup>, permitiendo así, una forma de sujeción y por ende una manera de estructuración de un sujeto desde lo legalmente aceptado; otra cara de la subjetividad femenina de la época, no solo bastaba con la relación belleza-compasividad, que no dejaba de engranarse como si esos fueran los piñones de la maquinaria interna de un reloj, y lo único que faltaba era la docilidad, para lo cual, diversas instituciones ayudaban a forjar esa cara faltante de la subjetividad femenina, siendo así, la unión estado- iglesia, la cual, dio paso a una de las mejores alianzas que permitían moldear lo faltante, dicho engranaje institucional permitió educar, fundir y marcar, desde discursos puestos en la fe, y consigo, posicionar el fortalecimiento de hábitos, creencias y comportamientos, que serían puestos en práctica en la tan importante institución para Colombia, conocida como familia.

---

<sup>76</sup> COLOMBIA. REPUBLICA DE COLOMBIA. 5° de agosto de 1886. Constitución política de Colombia. En: DIARIO OFICIAL, Bogotá, 1° de diciembre 1886. Pág. 1-51. [Consultado: 10 de febrero de 2020]. Disponible en internet <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826862>

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 8

Ilustración 7. Engranajes que forman subjetividades<sup>78</sup>



La familia colombiana fue ese lugar especial de aprendizaje de las nuevas generaciones, unas relaciones entre los sujetos que aprendían y se corregían, asimismo, el censo de 1938 muestra cómo apareció el matrimonio a temprana edad (12 años) para el sujeto femenino, y que distaba con la edad de los sujetos masculinos, que en su gran mayoría optaban por este sacramento a la edad mínima de 19 años, mostrando consigo el efecto de unos discursos socialmente aceptados, y generando marcas sutiles en esa relación entre la docilidad y la sexualidad, fundamentando, las buenas costumbres, y características de la fe cristiana, acoplando orden social determinado, por lo tanto se podía entre ver una lucha de fuerzas entre el sexo y el poder, generando consigo un campo de represión<sup>79</sup>, consagrándose como la quimera de la felicidad.

<sup>78</sup> Imagen realizada por el autor del presente escrito

<sup>79</sup> FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. 3 ed. México: SIGLO XXI. 2011, p. 12. ISBN: 978607030528-3

Ilustración 8. Habitantes de Colombia por edad, sexo, estado civil, censo de 1938<sup>80</sup>

AÑOS DE EDAD	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS			RESUMEN		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 1.....	145.799	143.817	289.616	—	—	—	—	—	—	145.799	143.817	289.616
De 1.....	110.526	108.224	218.750	—	—	—	—	—	—	110.526	108.224	218.750
» 2.....	139.382	137.683	277.065	—	—	—	—	—	—	139.382	137.683	277.065
» 3.....	140.534	139.806	280.340	—	—	—	—	—	—	140.534	139.806	280.340
» 4.....	134.684	135.267	269.951	—	—	—	—	—	—	134.684	135.267	269.951
» 5.....	130.950	124.442	255.392	—	—	—	—	—	—	130.950	124.442	255.392
» 6.....	121.819	120.246	242.065	—	—	—	—	—	—	121.819	120.246	242.065
» 7.....	133.948	132.238	266.186	—	—	—	—	—	—	133.948	132.238	266.186
» 8.....	141.741	137.175	278.917	—	—	—	—	—	—	141.741	137.175	278.917
» 9.....	101.473	102.289	203.762	—	—	—	—	—	—	101.473	102.289	203.762
» 10.....	136.524	129.295	265.819	—	—	—	—	—	—	136.524	129.295	265.819
» 11.....	85.007	84.259	169.266	—	—	—	—	—	—	85.007	84.259	169.266
» 12.....	134.000	123.026	257.026	—	2	2	—	—	—	134.000	123.026	257.026
» 13.....	91.456	87.812	179.268	1	9	10	—	—	—	91.457	87.821	179.278
» 14.....	99.473	96.311	195.784	91	420	511	—	—	1	99.564	96.732	196.295
» 15.....	98.045	99.663	197.708	460	1.990	2.470	5	48	53	98.530	101.701	200.231
» 16.....	78.127	87.325	165.452	504	3.980	4.484	16	76	92	78.647	91.982	170.629
» 17.....	69.509	75.038	144.547	843	7.053	7.896	21	86	107	70.173	82.177	152.350
» 18.....	109.009	109.637	218.646	1.713	15.675	17.388	68	292	360	110.790	125.504	236.294
» 19.....	61.420	56.960	118.380	1.808	13.461	15.269	51	247	298	63.279	70.668	133.947
» 20.....	91.091	99.793	190.884	6.273	32.553	38.826	237	911	1.148	97.901	133.257	230.858
» 21.....	60.082	34.489	94.571	4.928	14.337	19.265	109	321	430	65.119	49.147	114.266
» 22.....	85.936	63.866	149.802	11.561	30.814	42.375	250	807	1.057	97.747	95.487	193.234
» 23.....	61.771	42.989	104.760	13.042	24.965	38.007	224	716	940	75.037	68.691	143.728
» 24.....	56.156	41.562	97.718	15.387	26.942	42.329	277	774	1.051	71.820	68.278	140.098
» 25.....	78.196	73.759	151.955	27.936	51.209	79.145	640	2.186	2.826	106.772	127.154	233.926
» 26.....	40.040	31.593	71.633	18.388	27.075	45.463	420	1.166	1.586	58.818	59.834	118.682
» 27.....	32.547	24.911	57.458	18.543	24.234	42.777	427	1.185	1.612	51.517	50.340	101.857
» 28.....	49.785	43.320	93.105	32.179	42.956	75.135	840	2.305	3.145	82.804	88.581	171.385
» 29.....	19.347	14.341	33.688	15.065	16.801	31.866	374	1.002	1.376	34.786	32.114	66.900
» 30.....	61.049	66.769	127.818	51.803	67.998	119.801	1.752	6.027	7.779	114.604	140.794	255.398
» 31.....	11.570	7.189	18.759	11.516	8.636	20.152	318	550	868	23.404	16.375	39.779
» 32.....	24.545	20.333	44.878	27.666	26.891	54.557	816	2.032	2.818	53.027	49.256	102.283
» 33.....	17.259	12.424	29.683	21.221	16.700	37.921	679	1.381	2.060	39.159	30.505	69.664
» 34.....	14.905	11.719	26.624	19.056	16.009	35.125	612	1.413	2.025	34.573	29.201	63.774
» 35.....	41.429	45.850	87.279	33.963	57.463	111.426	2.288	7.657	9.945	97.860	110.972	208.832

Se puede evidenciar que la edad donde más se presentaban matrimonios en esta época era a los 30 años de edad, aunque se puede determinar que la mujer a comparación con su homólogo, contraía nupcias en mayor proporción antes que el hombre, puesto que, se registraban picos altos entre los 18 años a los 20 años de edad, permitiendo inferir, que, buena parte de las mujeres colombianas buscaban salir de su familia (padre y madre) para unirse con un hombre y poder cumplir a plenitud su papel natural que Dios les había dado en la sociedad colombiana, es así como la mujer *“ha tenido un papel más alto y Dios ha querido que ella sea por su naturaleza, solo la reina del hogar”*<sup>81</sup>

Por lo tanto, la familia en Colombia fue el reducto de la sociedad, llena de principios y modales que eran primordiales; pero que, en poco tiempo, se veía vulnerada por discursos

<sup>80</sup> HIGUITA. Juan. Anuario general de estadística. Bogotá. Contraloría general de la república de Colombia, dirección nacional de estadística. 1940. p. 6.

<sup>81</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Martha. *La mujer en la sociedad*. EN: AGITACIÓN FEMENINA. Tunja, septiembre 1945. Nro. 10, pág. 7, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/4330000084/45/No.10%20sep.1945.pdf>



femeninos que según algunos grupos de intelectuales destruirían la familia, o así lo manifestaba uno de los mayores contradictores de las mujeres que se hacían llamar feministas, “Calibán”<sup>82</sup>, como se le conocía en el periódico EL TIEMPO, quien con sus columnas de opinión mostraba la otra cara de la moneda; “*el avance insensato hacia la quiebra social, hacia la desorganización de la familia, hacia la ruina de la moral que vendrá*”<sup>83</sup> y que de alguna manera generaba estupor y pánico entre sus lectores y los integrantes de la familia.

Eran diversos, los discursos que se tejían a nivel social; un juego de palabras se entrecruzaba todos los días, por lo tanto, solo era que saliera un comentario en contra de la mujer para que al siguiente día se dijera lo contrario, por lo cual, se respondía a aquellos detractores de la lucha de la mujer en Colombia, palabras iban y venían, se decía:

La mujer, cuya vida no tenía hasta hoy más finalidad que el matrimonio, en el cual las más de las veces y por obra de encantamiento quedaba convertida en objeto carente de personalidad, porque tenía que ser, para encontrarse de repente frente a la vida real, ante el insuceso de su matrimonio.<sup>84</sup>

Permitiendo ver a la familia desde los sentires de los sujetos y las inconformidades que se daban con relación a la una naturaleza femenina que se promulgan para la época.

Por otra parte, desde los discursos circundantes en la sociedad colombiana, se fundamentaba la monogamia, el matrimonio y la familia, como parte fundamental del buen orden y el respeto, para reflejo de esto, entre los años de 1931 a 1940 se duplicaron los matrimonios legalmente constituidos en diversas zonas del territorio colombiano, por lo cual,

---

<sup>82</sup> ENRIQUE SANTOS MONTEJO, recocado periodista Bogotano de la primera mitad del siglo XX, llegó a ser jefe de redacción del TIEMPO, con su columna denominada DANZA DE LAS HORAS.

<sup>83</sup> EL TIEMPO. Bogotá. 20°, abril, 1942. Sec. (4), p. (28)

<sup>84</sup> *Agitación Femenina: prejuicios antifeministas*. Tunja- Boyacá: 1946, nro. 16. Consultado el 4 de marzo del 2019. Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/43384/83/No.16%20may.1946.pdf>

lugares como Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, y Caldas, mostraban una alta tendencia a contraer nupcias en comparación con otras latitudes.

Ilustración 9. Número de matrimonios entre 1931 a 1940<sup>85</sup>

DEPARTAMENTOS, INTENDENCIAS Y COMISARIAS	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Antioquia.....	4.586	4.827	5.399	6.765	6.643	6.890	7.300	7.051	7.179	7.259
Atlántico.....	592	685	800	890	913	954	1.185	1.132	1.155	1.052
Bolívar.....	1.000	1.100	1.195	1.700	1.766	1.744	1.878	1.935	2.253	2.078
Boyacá.....	3.600	3.650	3.710	3.900	4.486	3.913	4.510	4.741	4.661	4.224
Caldas.....	3.206	3.142	3.652	4.251	4.170	4.520	4.890	4.948	4.918	5.054
Cauca.....	1.312	1.431	1.535	1.700	1.398	1.716	1.745	1.711	1.760	1.749
Cundinamarca.....	4.267	4.654	4.612	5.581	5.349	5.559	6.199	6.326	6.805	6.215
Huila.....	900	900	940	900	946	970	1.066	988	1.114	1.115
Magdalena.....	365	414	573	650	708	766	930	858	1.009	1.064
Nariño.....	1.939	2.001	2.010	2.000	2.175	2.312	2.283	2.372	2.272	2.165
Norte de Santander.....	1.116	1.076	1.285	1.500	1.638	1.813	2.154	1.611	1.812	1.641
Santander.....	2.393	2.275	2.711	2.750	2.806	2.696	3.182	3.160	3.084	3.393
Tolima.....	1.859	1.820	1.746	2.000	2.200	2.400	2.383	2.379	2.601	2.645
Valle del Cauca.....	1.583	1.751	1.844	2.400	2.530	2.368	2.579	2.715	3.284	3.227
Intendencias y Comisarias.....	176	187	170	170	170	136	399	676	384	801
<b>Totales.....</b>	<b>28.899</b>	<b>29.913</b>	<b>32.382</b>	<b>37.159</b>	<b>37.898</b>	<b>38.777</b>	<b>42.703</b>	<b>42.603</b>	<b>44.291</b>	<b>43.682</b>

Con relación a lo anterior, se puede evidenciar persistencia de ideales que estaban ligados al amor, al romanticismo y a la Fe cristiana, los cuales fueron fundamentados socialmente y tomados por la familia, para la crianza, es así, como lo relata una mujer bogotana:

El ideal romántico, no ofrece a la mujer. ¿Hoy como ayer, la posibilidad de vivir por Dios y para Dios?<sup>86</sup> La mujer tiene un papel más alto y Dios ha querido que ella sea por su naturaleza, solo la reina del hogar. Una mujer cuanto más sencilla, más femenina, es más preciosa a los ojos de los hombres y más señora de su hogar; más abnegada y más retraída, cumple más a cabalidad el deber que la naturaleza y el mismo Dios le impuso.<sup>87</sup>

Aquí se menciona la naturaleza femenina dada por la divinidad y como deber terrenal, asimismo, se materializa a la mujer, como objeto preciado vs. su feminidad, por tanto, será

<sup>85</sup> HIGUITA, Juan. Anuario general de estadística. Bogotá. Contraloría general de la república de Colombia, dirección nacional de estadística. 1940. p. 8.

<sup>86</sup> CARULLA DE VERGARA, María. *Vida de la mujer*, EN: MIREYA. Revista femenina. Bogotá. Nro. 15, enero de 1945. p. 19-48, consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/123/%28No.%2015%20Enero%201945%20Pte2%29.pdf>

<sup>87</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Martha. *La mujer en la sociedad*. EN: AGITACIÓN FEMENINA. Tunja, septiembre 1945. Nro. 10, pág. 7, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/45/No.10%20sep.1945.pdf>

directamente proporcional su hermosura a su silencio, acentuándose, aún más, cuando son atribuidas desde la fe, es así como “*la historia del niño mismo empieza desde el momento que es concebido, naturaleza humana desde entonces alma y cuerpo*”<sup>88</sup>

Además, unas relaciones de poder<sup>89</sup> que entre los sujetos ponían en juego los discursos desde la fe, permitían que los sujetos adoptaran como propia, una naturaleza de lo femenino, y consigo se normalizaban diversas prácticas según su sexo, y una sujeción a las normas civiles de la época, con esto, no se está diciendo que fue el lenguaje el que permitió una subjetividad determinada, sino que por el contrario se pusieron en juego unos elementos de significación<sup>90</sup> que permitieron y posibilitaron una relación con la obediencia en los individuos.

En concordancia con lo anterior, la mujer como cuidadora del hogar, y formadora, tenía el control de un espacio privado, ligado con la manutención de los pequeños, y las cuentas de la familia, además, el dinero que poseía la familia era administrado por la mujer, por consiguiente, en diversos medios de comunicación, tales como; prensa, radio, pendones publicitarios, cines, se educaba en la administración correcta del hogar, enseñando a no derrochar el dinero, y por el contrario, poder salvaguardar a su familia por medio de un ahorro peso a peso, como lo muestran las siguientes imágenes:

---

<sup>88</sup> RESTREPO, Tulia. *Educación familiar*. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Medellín: diciembre, 1935, nro. 113, pág. 1826- 1828.

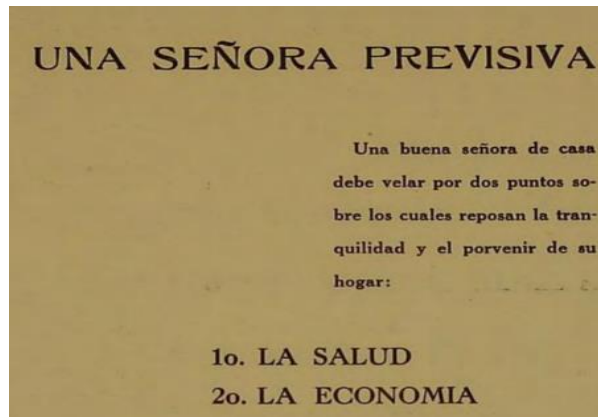
<sup>89</sup> FOUCAULT, Michel. *EL SUJETO Y EL PODER*: Bogotá: CARPE DIEM, 1991. P. 74.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 75

Ilustración 10. Administración correcta del hogar



91



92

Todo lo anterior, se relaciona con la participación femenina en los espacios familiares, catalogados como privados, en cuanto al espacio público, no se le trataba de igual forma, por el contrario, se le pedía que hiciera silencio, y que guardara una postura, no entendiéndose como movi­lidades físicas, sino por el contrario, morbilidades intelectuales.



93

Es así como la mujer colombiana era reducida a lo mínimo, el valor de un objeto era el mismo que el valor que se le daba al sujeto femenino, sus pensamientos no debían

<sup>91</sup> Revista BOGOTÁ, No. 1, Año. 1º, Bogotá, 17 de junio de 1932. p. 5

<sup>92</sup> Revista LETRAS Y ENCAJES, No. 42. Año. 1930, Medellín, 30 de enero de 1930. p. 678

<sup>93</sup> SERAFINA. *Sentencias de la prensa capitalina*. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Medellín: Octubre, 1946, nro. 1, pág. 15

matricularse con ninguna línea política porque nunca tendría la capacidad para entender, estas prácticas y saberes ya tenían un sujeto que las comprendía, ¿para qué otro?; ese sujeto femenino ya había aceptado por años su fiel y bello lugar en el hogar, este lugar privado mostraba su misión entregada por la divina providencia desde su nacimiento, todo lo anterior fueron posicionamientos a este sujeto femenino, marcas sutiles que mostrarían una relación de poder que jugaba en dos direcciones, uno al cuerpo en tanto sumisión, y el segundo a una subjetividad de lo aceptado o no por la cultura.

A partir de ahí, se definieron los lugares en la sociedad para los sujetos, se individualizaron socialmente, y consigo, un tipo de sujeto se fue fortaleciendo, y unas relaciones se iban permeando, se sincronizaba una sociedad; pero toda esta intensificación de fuerzas, se envolvía en juegos relacionados desde la urbanidad, como la caballerosidad, el amor cortés, y el preciosismo<sup>94</sup> y por medio de esos juegos cortesos de los sujetos se iba dosificando la realidad.

### **2.3 Cómo mejoraría el hogar colombiano si la mujer viera en él un esposo no a un jefe**

*¿Qué podrían hacer sin esposo, gerente de la sociedad conyugal, que es la inteligencia y el brazo fuerte sobre el cual descansa el patrimonio familiar?*<sup>95</sup>, eran unos de los ideales presentes en la familia colombiana, pero ¿qué se consideraba como familia, para la Colombia de 1930?

La familia colombiana de 1930, estaba fundamentada desde el vínculo sagrado del matrimonio<sup>96</sup>, aunque no se tenía una claridad legislativa hasta el momento sobre cómo debería estar constituida la familia, pero se daban algunas pinceladas acerca de ello, sobre

---

<sup>94</sup> FOUCAULT, Michel. *La sexualidad seguido del discurso de la sexualidad, cursos en Clermont- Ferrand (1964) y Vincennes (1969)*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO, 2017. Pág. 20. ISBN. 978987801008-3

<sup>95</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222 , disponible en [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

<sup>96</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 22139. 12/11/1932. Ley 28 de 1932. En: DIARIO OFICIAL 22139. Bogotá 17 de agosto de 1932. Número 22139. Pág. 1.

todo en la ley 28 de 1932<sup>97</sup>, donde se hablaba de esposa, esposo, cónyuges, matrimonio, familia, que de un modo u otro, reglaba la integración interna de la familia; de igual forma, es importante mencionar que durante el periodo de 1936 a 1940 se venían incrementando las uniones libres entre los sujetos, o uniones libres entre sujetos provistos del matrimonio con aquellos que no lo estaban, llamado civilmente como adulterio, con relación a esto el código civil colombiano es su artículo 52<sup>98</sup>, definía quienes eran los hijos legítimos y los ilegítimos en Colombia, como se muestra a continuación:

Ilustración 11. Nacimiento por legitimidad e ilegitimidad (1936- 1940)<sup>99</sup>

A Ñ O S	Total de nacimientos registrados	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS	
		Nacimientos	%	Nacimientos	%
1935 .....	246.692	174.770	70,8	71.922	29,2
1937. ....	262.762	183.041	69,7	79.721	30,3
1938. ....	279.983	192.804	68,9	87.179	31,1
1939. ....	280.577	193.964	69,1	86.613	30,9
1940. ....	292.553	202.895	69,4	89.658	30,6

El año de 1938 tuvo una particularidad, el porcentaje de hijos legítimos disminuía, pero el de hijos ilegítimos se incrementaba considerablemente, evidenciándose una sexualidad más ligada a la libertad de los sujetos, donde el discurso de la familia sagrada, el matrimonio, la sacralidad de unos mandatos divinos, no estaban llegando a los sujetos como en años anteriores, unas conductas irregulares hablan de una sexualidad de lo prohibido, sin antes mencionar que la sexualidad en las sociedades capitalistas ha gozado de una plenitud y libertad<sup>100</sup>, que ha permitido que los sujetos interactúen desde el gozo, siendo una forma de poder sigilosa y astuta que generó mayor control sobre los individuos, atravesaba las conductas más tenues de los sujetos como las relaciones no matrimoniales, por lo tanto, es

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p.2

<sup>98</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 2867 26/05/1873. Ley 84 de 1873. *En:* DIARIO OFICIAL 2867. Bogotá 31 de mayo de 1873. Número 2867. Pág. 7.

<sup>99</sup> HIGUITA. Juan. Anuario general de estadística. Bogotá. Contraloría general de la república de Colombia, dirección nacional de estadística. 1940. p. 11.

<sup>100</sup> FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. 3 ed. México: SIGLO XXI. 2011, p. 15. ISBN: 978607030528-3

válido mencionar que el poder no se acentúa de diferentes formas, y hace parte de esa gran red de relaciones que permite entrar en juego y participar desde diferentes lugares, ejemplo la familia, la fábrica, la universidad, la iglesia, circulando de maneras diversas e incalculables.

Con todo lo anterior, se daban unos cambios determinados en las relaciones familiares, habría que mirar con mayor profundidad si los hijos ilegítimos se daban entre hombre casados y mujeres solteras o viceversa con el fin de poder determinar qué relaciones hicieron emergieron con relación a esas nuevas formas de ver la familia y la sexualidad de los sujetos de la época.

Por otra parte, el papel que tenía la mujer de forma interna, en la familia, era la de la educación de las nuevas generaciones.

**Ilustración 12. Educación de los hijos**



Es así, como se menciona el cuidado especial de los niños, aludiendo su escaso entendimiento con la vida, siendo la mujer la guía fundamental: “*los primeros años el niño no tiene voluntad razonada, entonces la voluntad de los padres sustituye la suya*”<sup>102</sup>, cabe destacar que en la organización familiar de manera interna, se tenían algunas prácticas ligadas a la crianza, es así, como los hombres enseñaban unas prácticas a los hijos varones y en el caso de tener mujeres en condición de hijas, le correspondía esta tarea a la madre,

---

<sup>101</sup> C.I.A NACIONAL DE CHOCOLATES. *Chocolate Diana*. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Medellín: junio, 1935, nro. 107, pág. 3

<sup>102</sup> RESTREPO, Tulia. *Educación familiar*. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Medellín: junio, 1945, nro. 107, pág. 1666- 1667.

demostrando una división del trabajo según el sexo de los hijos: “*Si el padre da a su hijo el espectáculo de la fuerza, de la dignidad, y de la belleza moral en sujeción voluntaria y viril a los preceptores de la autoridad divina, el hijo lleno de respeto y de veneración por su padre*”<sup>103</sup> y la educación de las hijas que correspondía a la mujer, como se muestra en la imagen anterior, donde la hija aprendía los quehaceres de la casa, entre ellos el aprendizaje de la cocción de los alimentos bajo la guía de su mentora, madre, protectora femenina, y de esta manera y sin premeditado se fundamentaba una subjetividad de servicio, y de plenitud y cuidado en los espacios privados de la sociedad como la familia:

Desgraciadamente la educación como preparación moral y práctica a la vida, es, como nuestros sistemas, bastante deficiente todavía. Nosotros vigilamos para que la niña no falte a sus deberes de urbanidad y de cortesía; le enseñamos apenas tiene uso de razón, las reglas del galanteo, la queremos reservada y desenvuelta, sencilla y graciosa, compasiva y piadosa<sup>104</sup>

Del mismo modo, se delegaba el papel de la educación inicial no solo a la mujer, sino, a todas las personas que rodean la familia, el artículo 4 de la ley de instrucción pública de Colombia:

Los padres, guardadores y demás personas que hagan las veces de los padres están obligados a proporcionar a los niños un mínimo de educación que comprenda las bases necesarias para la vida en materia de instrucción intelectual, moral y religiosa, cívica y física, procurándoles enseñanza en el hogar.<sup>105</sup>

También, a la mujer se le reconocía su lugar en la familia, hasta el punto de mencionar que era el alma de esta unión sublime, siendo ella, por naturaleza divina, la generadora de

---

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 1667

<sup>104</sup> MAJOCCH, María: *La educación de las hijas*. EL GRAFICO: Bogotá, mayo 6 de 1921, serie XXIX- nro. 296. Pág. 491.

<sup>105</sup> COLOMBIA. SENADO DE LA REPUBLICA. 20645. 15/11/1927. Ley 56 de 1927. *En*: DIARIO OFICIAL 20645. Bogotá 15 de noviembre de 1927. Número 20645. Pág. 1



cierta complacencia para el hombre, pero diversas tensiones en el panorama nacional fueron posibilitando unas relaciones familiares diferentes, hasta el punto de escuchar discursos en periódicos que mencionaban *“Cómo mejoraría el hogar colombiano si la mujer viera en el esposo no a un jefe, un dominador a quien hay que vencer a fuerza de artimañas sino a un verdadero compañero que quiere y sabe comprender lo que ella vale”*<sup>106</sup>, posiblemente por la ley de capitulaciones que ya había sido firmada para el momento, y que daba un aire diferente a la mujer; aunque esto fue tomando tiempo, ya que el tema no salió a la comprensión de todos los sujetos de forma inmediata, sino por el contrario, se iba conociendo lentamente todo sobre la ley, y en que podría beneficiar a la mujer colombiana, por lo anterior, fue de manera progresiva, que la mujer iba tomando decisiones sobre sus bienes y direccionando su economía, ya no solo familiar, sino personal.

Por lo anterior, se pueden evidenciar diferentes relaciones de poder entre unos y otros, para este caso, serán entre la mujer y el hombre, entendiendo esa relación de poder como aquellas acciones que tienden a modificar otras acciones, espacios, formas de actuar<sup>107</sup>, que conducen<sup>108</sup> a los sujetos en relación con un mar de posibilidades que existían en la época, con el objetivo de tener unos privilegios, una acumulación de beneficios y la funcionalidad de la autoridad<sup>109</sup> social que hasta este punto se tenía.

---

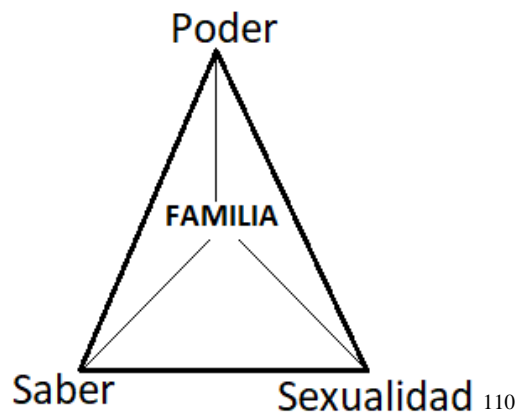
<sup>106</sup> MORENO AGILERA, Rosa María. Unámonos. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Bogotá: Octubre, 1944, nro. 1, pág. 20.

<sup>107</sup> FOUCAULT, Michel. *EL SUJETO Y EL PODER*: Bogotá: CARPE DIEM, 1991. P. 83.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, p. 85

<sup>109</sup> *Ibíd.*, p. 94

Ilustración 13. La familia como institución, formadora de subjetividades



El gráfico busca sintetizar las relaciones que se presentaron alrededor de la familia como institución, y que estaban pensadas desde diferentes estamentos gubernamentales, donde se generaban discursos que reglaban dicha unión, por lo cual tomó su estatus de institución, ahora bien, esta al ser formadora de unas nuevas generaciones debía ser capaz de moldear una subjetividad tanto de lo femenino como de lo masculino, permitiendo tener una sociedad controlada, pero, ¿con qué fin tener una sociedad de ese tipo?, posiblemente se puede generar una hipótesis concerniente a dicha pregunta, ligada a la necesidad de tener a unos sujetos controlados desde unos comportamientos esperados, y que podían ser asumidos por una sociedad.

Ahora bien, la familia estaba rodeada primero por el poder, el cual permitía unas relaciones de los sujetos que integraban la familia, relación entre esposos (mujer-hombre), relación madre- hija(o), padre- hija(o) que daban, al fin y al cabo, una relación de poder que sería reproducida por fuera de la familia, asimismo, el saber era fundamental en dicha institución, siempre y cuando se vea en relación con este, dando paso a una simetría de la dominación, el hombre tenía el permiso gubernamental del saber por lo cual podía dominar y ser dominado pero por otros sujetos de su mismo estatus y nunca por uno de menor saber

<sup>110</sup> Imagen realizada por el autor del presente escrito.

cómo la mujer, por lo tanto, en la familia existían esos juegos de dominación relacionados con el saber.

Por otra parte, existía la relación con la sexualidad donde daba paso a una libertad, donde se catalogaba lo aprobado y lo no aprobado, el sexo en función del placer o en función de la procreación, pero todo determinado en relación con el poder y el saber, por lo cual la familia estaba en el centro de dichas tensiones asimétricas entre sí, y que regulaba unas acciones de todos aquellos que hacían parte de dicha institución, es así como, el poder, el saber y la sexualidad, marcaron a los sujetos dentro de unas condiciones sociales determinadas por la época.

#### **2.4 Dominar o ser dominada**

Colombia se iba organizando en un cambio económico y social, para el año de 1934 se eligió como presidente de la nación a Alfonso López Pumarejo, considerado como el presidente que escucharía al campesinado colombiano, por sus ideas agrarias que satisfacían a buena parte de la población, en el año de 1936 se dio la primera respuesta para el agro colombiano, llevando a una aplicación de la ley 200 de 1936<sup>111</sup>, conocida como la ley de tierras, pero junto a estos ideales las mujeres de la Unión Femenina se unieron en voz de protesta, dicha agremiación femenina estaba adscrita a la Unión de Mujeres Americanas, pidiendo un reconocimiento a todas las mujeres en Colombia para ser tenidas en cuenta como ciudadanas.

Ahora bien, el mandatario escuchó las voces de las mujeres, sin importarle el sin número de críticas que se daban en el panorama nacional, haciendo caso omiso a estas, dio viabilidad al proyecto pensado en buscar caminos capaces de dar solución a dicha petición; este presidente pasaría la historia como el reformista de la década; por lo anterior se dio una

---

<sup>111</sup> COLOMBIA. SENADO DE LA REPUBLICA. 23388. 21/01/1937. Ley 200 de 1936. En: DIARIO OFICIAL 23388. Bogotá 30 de diciembre de 1936. Pág. 1-3

reforma a la constitución política de 1886, principalmente en su artículo 15° el cual mencionaba: “*Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita*”<sup>112</sup>, y con el proyecto reformista denominado acto legislativo 1° de 1936, dándole un cambio al artículo 15° queda de la siguiente manera:

Artículo 8° La calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa indispensable para elegir y ser elegido, y para desempeñar empleos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción. Pero la mujer colombiana mayor de edad puede desempeñar empleos, aunque ellos lleven anexa autoridad o jurisdicción, en las mismas condiciones que para desempeñarlos exige la ley a los ciudadanos.<sup>113</sup>

Así, abriendo el mercado laboral a las mujeres colombianas mayores de edad, pero las mujeres que se agrupaban bajo la bandera de la Unión Femenina, se sentían con un sin sabor, ya que buscaban el reconocimiento de la ciudadanía colombiana sin más pretextos, y no seguir siendo aisladas y comparadas con los dementes, los beodos, y los locos<sup>114</sup>.

Por consiguiente, en los años venideros, los sujetos femeninos empezaron a contemplar la posibilidad de trabajar, no sin antes, vivir y escuchar diversas críticas por parte de los medios de comunicación, los cuales denunciaban a los cuatro vientos la pérdida de la sociedad, de la familia, de la crianza de los hijos, pero más se demoraban en imprimir sus artículos que en ser respondidos por las diferentes agrupaciones femeninas, mencionando que

---

<sup>112</sup> COLOMBIA. REPUBLICA DE COLOMBIA. 5 de agosto de 1886. Constitución política de Colombia. En: DIARIO OFICIAL, Bogotá, 1° de diciembre 1886. Pág. 1-51. [Consultado: 10 de febrero de 2020]. Disponible en internet <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826862>

<sup>113</sup> COLOMBIA. SENADO DE LA REPUBLICA. 23263. 22/08/1936. Acto legislativo 1de 1936. En: DIARIO OFICIAL 23263. Bogotá 05 de agosto de 1936. Número 23263. Pág. 1

<sup>114</sup> TORRES, Anabel. *Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta, Una voz insurgente*, Bogotá, Guadalupe, 1963. Pág. 29-32, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/42917/107/Unavozinsurgente.pdf>

la nueva aspiración a la que se afrontaban no implicaba el abandono del hogar, ni mucho menos, teniendo claro la responsabilidad de los hijos y el aporte a la sociedad<sup>115</sup>.

Para el año de 1940, la economía colombiana necesitaba de mayor mano de obra, por lo cual, la mujer colombiana, fue ese baluarte necesario para enfrentar la nueva demanda mercantil del momento, pero aun así, las empresas recibían a las pocas mujeres con desconfianza de su labor, y de esta manera, unas relaciones de poder se transformaban entre los sujetos, y con dichas transformaciones, una nueva subjetividad se mostraba, moldeándose a las nuevas condiciones sociales<sup>116</sup> y por ende los sujetos ya no serán nunca más los mismos, un nuevo sujeto femenino estaba renaciendo, ese sujeto que ya no estaba solo en el centro de la familia, ni en el seno del hogar, es la emergencia de la mujer fuera del espacio de la casa.

Por otra parte, las mujeres que ingresaban a las empresas, se encontraban con cotidianidades diferentes, empresas mixtas empezaban a reestructurarse, desde el trato igual entre los sujetos, hasta modificar sus estructuras físicas, ya se debían hacer vestidores para las mujeres, baños, lugares para tomar el almuerzo y de esparcimiento; un nuevo dispositivo se ponía en marcha, y no solo eran las empresas, también la sociedad cambiaba, el transporte público se llenaba de hombres y mujeres saliendo a sus trabajos, una sexualidad entre unos y otros, miradas iban y venían en las calles, los paraderos, el tranvía, existía una libertad en los sujetos, y por ende unas relaciones de poder más fuertes que en otros tiempos<sup>117</sup>; siendo esta una forma de poder aplicada a la inmediata vida cotidiana que categoriza a los individuos, los

---

<sup>115</sup> REVISTA AGITACIÓN FEMENINA: *prejuicios antifeministas*. Tunja- Boyacá: 1946, nro. 16. Consultado el 4 de marzo del 2019. Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/43384/83/No.16%20may.1946.pdf>

<sup>116</sup> CASTRO, Edgardo. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires. P. 148-149. Disponible en: [http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formacion/sexualidades/modulo\\_9/sesion\\_1/complementaria/Edgardo\\_Castro\\_El\\_vocabulario\\_de\\_Michel\\_Foucault.pdf](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/sexualidades/modulo_9/sesion_1/complementaria/Edgardo_Castro_El_vocabulario_de_Michel_Foucault.pdf)

<sup>117</sup> FOUCAULT, Michel. *EL SUJETO Y EL PODER*: Bogotá: CARPE DIEM, 1991. P. 87

marca por su propia individualidad, los adhiere a una identidad, les pone una ley de verdad que ellos deben reconocer.<sup>118</sup>

La ciudad de Medellín y Bogotá, fueron las ciudades inicialmente en dar paso a la mano de obra femenina, diferenciando las relaciones entre sujetos, se moldeaba un tipo de relación, la cortesía, la caballerosidad, el respeto, los principios morales, dieron paso a una sexualidad sutil, entendida en tanto relaciones de uno y otros, siendo algunos momentos de superioridad y dominación, se menciona la palabra dominación no como sinónimo de fuerza utilizada, sino una dominación sutil, que no necesita de la fuerza para poder conseguir un fin; esa dominación sutil de un sujeto sobre el otro, representa la fuerza, y comprende que su papel pasa por la protección.

Ilustración 14. Fuerza laboral en Colombia 1940, principales industrias<sup>119</sup>

CLASE DE INDUSTRIA	EN 30 DE JUNIO					EN 31 DE DICIEMBRE					Pagados por jornales y contratos de trabajo en el año
	NACIONALIDAD		SEXO		Total	NACIONALIDAD		SEXO		Total	
	Colombianos	Extranjeros	Hombres	Mujeres		Colombianos	Extranjeros	Hombres	Mujeres		Pesos
<b>Personal de obreros existente.</b>											
Aceites y grasas vegetales.....	206	1	200	7	207	182	1	171	12	183	123 021
Artefactos de cemento.....	701	7	618	93	711	735	7	649	93	742	310.899
Artículos de caucho.....	290	4	187	107	294	282	4	194	92	286	100.815
Bebidas gaseosas.....	1.192	—	912	280	1.192	2.267	4	982	289	1.271	392.621
Botones.....	134	1	33	102	135	108	1	32	77	109	33.503
Calzado.....	2.333	23	2.005	351	2.356	2.358	23	2.007	374	2.381	1.019.103
Carteras y cinturones.....	146	4	45	85	130	181	6	67	123	190	49.571
Cemento.....	794	2	795	1	796	987	2	988	1	989	634.590
Cepillos.....	40	2	18	24	42	38	2	22	18	40	10.350
Cervezas.....	1.854	7	1.604	257	1.861	1.873	6	1.624	255	1.879	1.350.345
Cigarros y cigarrillos.....	4.572	3	1.517	3.028	4.575	4.407	24	1.620	2.811	4.431	1.701.165
Chocolates.....	510	—	215	295	510	511	—	214	297	511	171.378
Fósforos.....	714	—	93	621	714	742	—	98	644	742	117.928
Galletas y confites.....	722	8	322	408	730	790	7	347	450	797	241.975
Hilados y tejidos.....	13.660	54	5.649	8.065	13.714	14.091	54	6.104	8.041	14.145	4.785.664
Ingenios azucareros.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.765.322
Jabones ordinarios.....	424	—	407	17	424	429	—	403	20	429	169.150
Licores destilados.....	570	5	367	208	575	567	5	369	203	572	281.207
Licores fermentados.....	157	1	72	66	138	141	—	72	69	141	32.972
Manufacturas metálicas.....	1.607	17	1.501	123	1.624	1.669	17	1.535	151	1.686	838.226
Molinos de granos.....	585	3	551	27	588	618	1	594	25	619	223.735
Papel, cartón y sus artefactos.....	409	1	175	234	410	399	—	177	222	399	102.153
Productos alimenticios.....	393	3	180	216	395	398	3	189	217	401	124.357
Productos químicos y farmacéuticos.....	973	7	457	523	980	1.010	6	437	579	1.016	309.858
Sombreros.....	491	14	204	301	505	478	13	202	289	491	181.704
Tenerías.....	994	1	877	118	995	1.028	1	916	113	1.029	349.365
Velas esteáricas.....	282	—	184	98	282	252	—	172	80	252	64.371
Vidrierías y locerías.....	1.180	1	932	249	1.181	1.226	1	960	267	1.227	366.996
<b>Totales.....</b>	<b>35.696</b>	<b>169</b>	<b>20.161</b>	<b>15.804</b>	<b>36.065</b>	<b>36.770</b>	<b>188</b>	<b>21.161</b>	<b>15.807</b>	<b>36.968</b>	<b>15.882.345</b>

<sup>118</sup> *Ibíd.*, P. 60

<sup>119</sup> HIGUITA. Juan. Anuario general de estadística. Bogotá. Contraloría general de la república de Colombia, dirección nacional de estadística. 1940. p. 44.

En esta imagen se evidencia que los nichos de trabajo para las mujeres en el país estaban principalmente en la industria de los cigarrillos, tejidos, en productos químicos y farmacéuticos y bebidas azucaradas, siendo los mejores pagos para ese año, posiblemente por la alta demanda de forma interna de esta industria.

Por otra parte, las mujeres colombianas buscaban ir más allá de lo obtenido hasta el momento, ya para el año de 1944, durante el segundo periodo del presidente Alfonso López Pumarejo, las mujeres de la Unión Femenina decidieron acudir a ser escuchadas de nuevo<sup>120</sup>, ahora buscaban el sufragio femenino, y el presidente de nuevo accedió a escucharlas, por lo cual propuso como proyecto de ley la reforma constitucional al sufragio femenino, pero de nuevo los medios de comunicación empezaron con su campaña distractora en la sociedad, y como respuesta oportuna, como se tenía acostumbrado, respondieron de inmediato a la opinión pública, pero esta vez sería con algo más contundente, el discurso se iba transformando, no solo eran los sujetos los que cambiaban, también lo hacían los discursos; es así como se escuchaba al unísono: “*Dominar o ser dominada. No hay otra alternativa para el alma femenina*”<sup>121</sup>, y la disputa entre las mujeres agremiadas y algunos medios de comunicación<sup>122</sup> se seguía dando.

---

<sup>120</sup> TORRES, Anabel. *Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta, Una voz insurgente*, Bogotá, Guadalupe, 1963. Pág. 29-32, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/42917/107/Unavozinsurgente.pdf>

<sup>121</sup> LEONOR. La mujer y la industria. EN: *Revista Mireya*, Bogotá: noviembre, 1943, pág. 37.

<sup>122</sup> TORRES, Anabel. *Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta, Una voz insurgente*, Bogotá, Guadalupe, 1963. Pág. 29-32, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/42917/107/Unavozinsurgente.pdf>

Por un lado, se escuchaba a Calibán<sup>123</sup>, desde su trinchera del periódico EL TIEMPO escribiendo su columna de opinión llamada DANZA DE LAS HORAS<sup>124</sup>, en la cual se decían algunas frases como:

Ahora, cuando nuestras damas vuelven a agitarse en demanda de la igualdad de derechos con los machos. Conviene leer el libro de “women and men” donde el autor desbarata la leyenda de la aparente igualdad biológica de los sexos.<sup>125</sup>

El organismo femenino es más resistente a las enfermedades que el masculino; pero el hombre está dotado de todas las características de la superioridad y del dominio en todas las actividades físicas y espirituales.<sup>126</sup>

Ninguna hembra ha igualado al macho en las manifestaciones de atletismo.<sup>127</sup>

Pero las mujeres contestaron a todas estas “injurias”, que según ellas las acusaban y lo único que hacían era dar miedo a aquellas que buscaban una sociedad diferente, por lo cual, desde sus medios de comunicación, como revistas femeninas que se tenían hasta el momento, contestaban con dibujos alegóricos:

---

<sup>123</sup> Enrique Santos Montejó, conocido como Calibán, siendo “dueño único del periódico EL TIEMPO para el año de 1913, el cual permitió que se dedicara por completo al periodismo hasta el año de 1938, asimismo, sacó de la quiebra al periódico, llevándolo a ser uno de los mejores de América, este medio de comunicación permitió que sus ideas políticas tuvieran difusión amplia en la población, más adelante de su vida, falleció en 1974 a la edad de 86 años; en relación a los estudios realizados, fue graduado de la Universidad Nacional en derecho y ciencias políticas, y realizó especializaciones en sociología y literatura en la Universidad de París” RED CULTURAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, Eduardo Santos Montejó, BANCO DE LA REPUBLICA, tomado de

[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Eduardo\\_Santos\\_Montejó](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Eduardo_Santos_Montejó) y consultado el [12 de enero del 2020]

<sup>124</sup> EL TIEMPO. Bogotá. 24 de octubre, 1944. Sec. (4), p. 18

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 18

<sup>126</sup> *Ibíd.*, p. 18

<sup>127</sup> *Ibíd.*, p. 18



Ilustración 15. Respuesta gráfica de las mujeres a las denuncias de Calibán<sup>128</sup>

129



Es así, como se generó una resistencia por parte de las mujeres colombianas hasta el punto de pensar que en realidad era posible tener un cupo en la sociedad, el sufragio estaba cerca, para esta época las agremiaciones feministas publicaron sus verdaderos objetivos y marcaron la tendencia, mencionando que su lucha no era contra sus opuestos, sino por el contrario, era contra una cultura que imperaba y que podía ser trasformada; es así como, uno de los objetivos iba encaminado a poder dejar en claro que “*Sostener la emancipación de la mujer sobre el postulado de una cooperación con el hombre y no como lucha de sexos, sino, antes bien, como coordinación de hombres y mujeres en la integración de una sola humanidad*”<sup>130</sup>.

<sup>128</sup> N/A. Con Calibán la vieja cotorra de EL TIEMPO. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Bogotá: 1944, nro. 2, pág. 5, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/7/No.2%20nov.1944.pdf>

<sup>129</sup> LAVERDE, Lucila. Carta a Calibán EN: AGITACIÓN FEMENINA, Bogotá: 1944, nro. 3, pág. 14. tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/12/No.3%20dic.1944.pdf>

<sup>130</sup> N/A. Unión de mujeres americanas EN: LETRAS Y ENCAJES, Bogotá: 1935, nro. 107, pág. 1648. tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/50414/1/letrasyencajesjunio1935.pdf>

Es decir, para los años siguientes, específicamente en 1945, la Unión Femenina de Colombia, pide ser escuchada a favor de la mujer y de todos los obreros del país, por medio de una carta dirigida al congreso de la república y a la opinión pública<sup>131</sup>, en la cual se pedía que la mujer tuviera los mismos privilegios de los varones de los cuales gozan, principalmente en relación con el sufragio y posteriormente el de la ciudadanía, aludiendo que el país tenía compromisos firmados durante la Conferencia internacional americana de 1938, la cual concluyó en la cuarta comisión que se debían respetar los derechos civiles y políticos de la mujer, y adelantar legislaciones en los países donde estuvieran atrasados para llegar a feliz cumplimiento<sup>132</sup>, y por otra parte, se pidió igualmente, la derogación del artículo 33 de la 1 ley de 1945<sup>133</sup>, la cual se les obligaba a pagar una compensación militar; la indignación se dio, ya que el gobierno acudía a la mujer para solicitar dinero y no en lo más valioso que era ser parte fundamental de la sociedad como ciudadanas.

En respuesta a las peticiones anteriores, el día 5 de julio de 1945, el Congreso de la República adoptó la derogación del párrafo de la ley primera, pero nunca se pronunció sobre el sufragio femenino, dejando desconcertadas a las más de 5 mil mujeres de todo el país que esperaban la respuesta parlamentaria, ocasionando una gran brecha legislativa para tiempos futuros.

## **2.5 Las bogotanas que no se asustaban con la amenaza de perder la feminidad**

Bogotá, Tunja, y Medellín, fueron los lugares donde las mujeres tuvieron una mayor incidencia en la organización de grupos femeninos que buscaban un lugar diferente para sus homólogas; durante el año de 1944, se dio a conocer la UFC (Unión Femenina

---

<sup>131</sup> UNIÓN FEMENINA DE COLOMBIA. *Memorial que las socias elevara al congreso* EN: *Revista Mireya*, Bogotá: agosto, 1945, Nro. 21. pág. 13

<sup>132</sup> *Ibid.*, p.13

<sup>133</sup> COLOMBIA. SENADO DE LA REPUBLICA. 25775. 21/02/1945. Ley 1 de 1945. EN: *DIARIO OFICIAL*. Nro. 25772. Bogotá 19 de febrero de 1934. Pág. 3.

Colombiana)<sup>134</sup>, que tenía como calidad de sindicato obrero femenino, y que levantaba la voz no solo para hablar de la mujer Colombiana y sus condiciones sociales, sino para abogar ante el estado por los trabajadores de las diversas empresas, ya que según ellas se evidenciaba una remuneración económica sesgada según el sexo de los individuos, por lo cual pedían con urgencia un escalafón que dignificara el trabajo de todos<sup>135</sup>; por otra parte, las mujeres que integraban este grupo eran: Camila Uribe, Rosa María Moreno, Alcira Solano, Lucila Rubio de Laverde,<sup>136</sup> y otras tantas que por diversas circunstancias permanecían en la ciudad de Bogotá, pero que discrepaban en tanto el “*por qué era mínimo el número de las Bogotanas que no se asustaban con la amenaza de perder la feminidad*”<sup>137</sup>, mostrando así, el diverso rechazo que se tenía a pensar diferente, y al trabajo que desde los medios de comunicación se había realizado.

Para finalizar, cabe mencionar que la mujer como sujeto ha estado enmarcada por un sin número de fuerzas que la han modificado, hasta el punto de poder mostrar ese nuevo sujeto que se estaba moldeando para la finalización de la primera mitad del siglo, donde los dispositivos se transformaban, las instituciones se ajustaban, las relaciones de poder entendidas en tanto campo de fuerzas que chocan unas con otras, se regeneraban, y consigo el renacimiento de un nuevo sujeto femenino se daba en la sociedad; es así, como, una subjetividad surgía como respuesta a las múltiples superficies en la sociedad colombiana que se reconstituían; la mujer trabajadora, la mujer que estaba fuera del hogar.

---

<sup>134</sup> MORENO, Rosa. *tribuna*. EN: *Revista Mireya*, Bogotá: noviembre, 1945, Nro. 24-25. pág. 24-26.

<sup>135</sup> *Ibíd.*, p. 24

<sup>136</sup> Mujeres colombianas que formaban parte como delegadas del IV CIF en Colombia, siendo Lucila Rubio conocida a nivel nacional como institutora de carácter socialista y fundadora de la Alianza Femenina de Colombia junto con diversas mujeres trabajadoras de sectores populares, asimismo, Rosa María Moreno sería la fundadora de la Unión Femenina de Colombia, organización que permitía refugiar diversos discursos de mujeres que pedían la reivindicación de derechos fundamentales que podían adquirir, Camila Uribe y Alcira Sanabria Solano, eran reconocidas como integrantes del movimiento feminista colombiano y por su formas de escritura en la revista de Agitación Femenina, donde convocaban a la mujer colombiana a hacer parte del cambio social femenino. *REVISTA AGITACIÓN FEMENINA*, Bogotá: noviembre, 1944, Nro. 2. Pág. 3-31

<sup>137</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222 , disponible en [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

Con el fin de develar ese nuevo sujeto femenino, se observaron diversos aspectos, entre ellos la familia, mostrando cómo se moldea con las nuevas condiciones sociales que se daban en el país, la familia se transformó, sus mecanismos se acoplaron a unos nuevos requerimientos de sujetos necesarios en la sociedad, los enunciados iniciales de mujer buena relacionado a la docilidad, tranquilidad y sumisión, que en conjunto representaban la felicidad se transformarían; una subjetividad naciente se daba en la sociedad colombiana, las leyes, la iglesia y la familia se acomodaría según las necesidades económicas, políticas y sociales, la mujer conquistó otros espacios y lugares fuera del hogar, su espacio público se amplió.

Dentro de este marco, discursos ligados con la libertad de la mujer se escuchaban en diversos lugares, que marcaban a las otras mujeres que los escuchaban, que de un modo u otro generaban rechazos en algunas ocasiones y aceptación en otras tantas, luchas en el campo del poder se daban de manera constante, la mujer también poseía saber y la facultaba para ingresar en dicho campo, la economía del momento generaba aún más fuerza entre dichas relaciones, permitiendo que las relaciones de los sujetos se enmarcaran desde esa relación económica, los sujetos femeninos empezaron a salir a trabajar, mano de obra que se requería según el avance que traía consigo el desarrollo económico del país, donde cada día se requería mano de obra masificada y calificada, la mujer colombiana ya no era ese sujeto del silencio, y de seguir instrucciones, ya no era, el alma de la casa, sino el sujeto regulado en las fábricas de textiles, los medios de comunicación, la moral, la ética, la religión, la urbanidad, y las buenas costumbres, se fueron renovando y marcaron los caminos de los sujetos futuros.

De esta manera, la mujer colombiana fue ese sujeto marcado por los avatares de la historia, su emergencia como sujeto obrero fuera de la casa permitió unas nuevas relaciones en la sociedad colombiana, es evidente mencionar que no en todos los lugares de Colombia se

dio de la misma manera; las relaciones entre los sujetos y la economía y las relaciones familiares se gestaron de diferentes formas, y dependiendo de la cultura las relaciones económicas y sociales que de una manera u otra se incrustaron y arraigaron con una fuerza indeterminable marcaron un rumbo diferente para la mujer colombiana de la ciudad.

### Capítulo 3. Una mujer que, a pesar de todo, corona una carrera



138

¿Feminidad?, ¿culinaria?, ¿recetas de cocina?, ¿feas?, ¿letradas?, preguntas superficiales que pueden surgir con la primera impresión de la imagen, y todo debido a la persona que la observe, puesto que este ejercicio está supeditado a la época a la que el individuo pertenece; en otras palabras, si la persona que observa pertenece a la primera mitad del siglo XX, posiblemente normalizaría la imagen, o le parecería jocoso, y por último terminaría aceptando el anuncio; ahora bien, si la persona fuese de pleno siglo XXI, cambiaría sus preguntas, ya no le parecería normal, le generaría jocosidad con relación a que las mujeres feas son las que estudian, ya que hoy día un buen número de mujeres comparten aulas de clase con los hombres, y es tan normal, que si un hombre llegase a un aula de clase y sus compañeros fueran solo hombres, quizás generaría decepción y se preguntaría dónde estarían sus compañeras.

<sup>138</sup> N/A. *Mujeres en estudios universitarios*. EN: AGITACIÓN FEMENINA, Bogotá: 1944, nro. 2, pág. 5, tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/7/No.2%20nov.1944.pdf>

Ahora bien, hablar sobre la educación de la mujer en Colombia es hablar de un sin número de batallas titánicas, que dieron paso a un sujeto; donde cada disputa la posicionó, debilitó, liberó, apresó, marcó fortaleció, y por último, sujetó, ya no será el mismo individuo del inicio, será ese gran camaleón que da su color según la época en la que se le ponga, y que permitirá entre ver toda su historia en forma de marcas borrosas y sobre escritas<sup>139</sup>, por otra parte, ese sujeto educado será el que atravesará todo el presente capítulo, se buscará mostrar todos sus cambios, sus frustraciones, sus alegrías, pero también sus disputas con su presente próximo.

El sujeto femenino actual, es ese sujeto que está atravesado por otras fuerzas, por otros virajes que le dieron ese revestimiento de lo que es hoy día, inicialmente mi interés radicaba en saber ¿Por qué existen carreras con un alto grado de mujeres en comparación de otras?, pero todo cambió al preguntarme ¿cuáles fueron esas marcas sutiles que posibilitaron a una mujer universitaria?, ¿en qué estuvieron basadas las relaciones entre los sujetos con relación al ingreso de la mujer a espacios académicos universitarios?, ¿qué diferencias o similitudes hay entre los sujetos femeninos de cuando ingresaron a los espacios académicos universitarios y los de hoy?, y con ese fin, se buscó acudir a la historia, no con el fin de ver la curva evolutiva<sup>140</sup> de la mujer universitaria, sino, por el contrario ver sus vicisitudes sutiles que dieron paso a un sujeto diferente, buscando evidenciar esa historia universitaria femenina hecha carne.

### **3.1 Alimentos que destruyen el perfume de la feminidad: el queso de cabeza, la cerebrina, los sesos**

La educación femenina en Colombia se dio bajo un sin número de tensiones que iban en diferentes frentes; tensiones económicas, sociales, políticas, culturales, que marcaron un

---

<sup>139</sup> FOUCAULT, Michel. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España: PRE-TEXTOS, 1992. Pág. 12. ISBN. 84-85081-97-8

<sup>140</sup> *Ibíd.*, p. 12

camino para la mujer, desde 1932 se reglamentó el ingreso a la educación primaria y secundaria, dejándose entre dicho la importancia de la educación familiar como la base fundamental, según el decreto 1487 de 1932<sup>141</sup>, dejó como manifiesto en su artículo 1º, la restricción de ingreso los menores de 7 años a las instituciones académicas del momento, por lo cual la tarea de educación inicial debía ser asumida directamente por la familia, o por la madre que hace el papel de primer institutriz familiar.

El presente decreto normaba la educación primaria y secundaria en Colombia, junto con la educación universitaria si el proyecto de los sujetos era continuar estudiando, lo particular de este decreto fue que nunca se reglamentó la educación femenina a nivel de bachillerato, por lo cual sus interpretaciones eran diversas, unas posturas mencionaban que la mujer si tenía acceso al bachillerato, pero otros grupos mencionaban lo contrario, y como no se dejó por escrito, automáticamente pasó a ser una prohibición, lo cual fue una de las grandes dificultades de la época, mostrándose de una manera como “*las prohibiciones son una forma más astuta y discreta del poder*”<sup>142</sup> que sin tener que decirse abiertamente, el poder imbuía a los sujetos, con el fin de dar control sobre otros sujetos.

Es así, como para el año 1933, diversas resistencias por parte de grupos feministas permitieron la reconsideración del bachillerato para las mujeres y se formuló un nuevo decreto que atendiera a dichas inconformidades, el decreto 227<sup>143</sup>, mencionó en su artículo 1º “*las disposiciones del decreto número 1487 de 1932 sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria, se hacen extensivas a la enseñanza femenina*”<sup>144</sup>, dando paso a ese nuevo espacio para la mujer colombiana, regulado, controlado, y disciplinado, que abrirían un

---

<sup>141</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 22090. 19/09/1932. Decreto 227 de 1932. En: DIARIO OFICIAL 22090. Bogotá 13 de septiembre de 1932. Pág. 15.

<sup>142</sup> FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. 3 ed. México: SIGLO XXI. 2011, p. 14. ISBN: 978607030528-3

<sup>143</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 22215. 2/02/1933. Decreto 227 de 1933. En: DIARIO OFICIAL 22215. Bogotá 2 de febrero de 1933. Número 22215. Pág. 1.

<sup>144</sup> *Ibíd.*, p. 1



esperanzador camino hacia la educación superior de las mujeres del país, pero antes de esto, se debían cumplir con algunos parámetros como:

Tener seis años de estudio, cuya mínima extensión de estudios será necesaria, lo mismo para los alumnos que aspiren a ingresar a la Universidad como para aquellos que quieran seguir la carrera del magisterio o solamente adquirir el título de bachiller. Terminados los estudios de segunda enseñanza, el alumno que aspire al título de bachiller o al certificado de estudios para ingreso a la Universidad refrendado por el Gobierno, deberá someterse previamente a un examen de cultura general, en desarrollo de lo ordenado por el artículo 9° de la Ley 56 de 1927. Este examen tendrá lugar en la capital de la República o en las capitales de los Departamentos, y servirá también de examen de matrícula, conforme al artículo 10 de la misma Ley, para entrar a la Universidad.<sup>145</sup>

En relación con lo anterior, se debe manifestar que las instituciones educativas para este momento de la historia se encontraban separadas por sexo, generando unas marcas sutiles a los sujetos, donde primaban la individualidad, homogeneidad y niveles de aprendizaje, y con esto un individuo sujetado<sup>146</sup>, siendo así que para el periodo de 1931 a 1935 se evidenciaba lo siguiente:

Ilustración 16. Comparación de los establecimientos urbanos y rurales oficiales (1931-1935)<sup>147</sup>

AÑOS	Escuelas urbanas				Escuelas rurales				Total general	Relación de porcentajes		Aumento o disminución
	De hombres	De mujeres	Alternas o mixtas	Total	De hombres	De mujeres	Alternas o mixtas	Total		Urbanos	Rurales	
<b>1931 - 1935</b>												
1931 .....	1,251	1,279	68	2,598	427	377	3,636	4,440	(1) 7,299	37,0	63,0	.....
1932 .....	1,328	1,263	67	2,658	436	381	3,593	4,410	7,068	37,7	62,3	- 231
1933 .....	1,353	1,295	68	2,716	427	395	3,581	4,503	7,219	37,7	62,3	+ 151
1934 .....	1,363	1,328	66	2,757	549	497	3,812	4,858	7,615	36,3	63,7	+ 396
1935 .....	1,381	1,348	44	2,773	548	522	4,076	5,146	7,919	35,1	64,9	+ 304

<sup>145</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 22090. 19/09/1932. Decreto 227 de 1932. En: DIARIO OFICIAL 22090. Bogotá 13 de septiembre de 1932. Pág. 15.

<sup>146</sup> FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. México. Editorial Siglo XXI, 2009, P. 215. ISBN. 978 607 03 0115 5

<sup>147</sup> LLERAS, Carlos. *Anuario general de estadística*. Bogotá. Contraloría General de la República de Colombia, dirección nacional de estadística. En: Biblioteca DANE, 1935. p. 391.

Mostrando consigo que las escuelas mixtas, entendiéndose por mixtas las instituciones que preparaban a los niños y las niñas conjuntamente, eran poco comunes en áreas urbanas colombianas que en las rurales, causa curiosidad la relación urbano - rural, ya que mayoritariamente las escuelas rurales eran mixtas, en comparación con las escuelas urbanas, por lo cual, los discursos circundantes no eran los mismos, las relaciones de poder cambiaban, según los espacios, momentos, sujetos, condiciones económicas, sociales, políticas, dando como resultado unos sujetos rurales con unas relaciones de poder diferenciadas a los sujetos de la urbe según la época.

Siguiendo por la misma línea, y entendiendo al poder como un ejercicio en el que algunas acciones pueden estructurar el campo de acción de otras acciones posibles<sup>148</sup>, en la Colombia de la primera mitad del siglo XX, se mostró un fuerte contraste entre el campo y la ciudad, ya que el ingreso a la educación de los sujetos (hombre y mujer) era reducido en la ciudad, con relación a las zonas rurales, y esto debido a diversas problemáticas sociales por las cuales estaba pasando Colombia; sumando a esto, las dificultades que se tenían en las clases populares, las cuales eran las que llegaban a estudiar en los colegios oficiales colombianos, pero en la zonas rurales se evidenciaba un alto grado de matrículas, teniendo en cuenta que eran los únicos lugares donde se brindaba educación, es de mencionar que con el pasar de los años escolares los niveles de asistencia fueron disminuyendo considerablemente.

---

<sup>148</sup> FOUCAULT, Michel. *EL SUJETO Y EL PODER*: Bogotá: CARPE DIEM, 1991. P. 92.

Ilustración 17. Relación de porcentaje de matrícula y asistencia de hombres y mujeres por año de estudio en instituciones rurales y urbanas oficiales<sup>149</sup>

DEPARTAMENTOS, INTENDENCIAS Y COMISARIAS	URBANOS								RURALES							
	Matrícula				Asistencia				Matrícula				Asistencia			
	Año 1º	Año 2º	Año 3º	Año 4º	Año 1º	Año 2º	Año 3º	Año 4º	Año 1º	Año 2º	Año 3º	Año 4º	Año 1º	Año 2º	Año 3º	Año 4º
<i>Departamentos:</i> Antioquia.....	39,3	27,7	20,7	12,3	38,9	27,8	20,9	12,4	51,3	33,4	15,3	...	51,3	33,2	15,5	....
Atlántico.....	48,8	23,6	16,8	10,8	48,6	24,0	16,4	11,0	69,0	21,7	8,3	1,0	68,6	21,7	8,7	1,0
Bolívar.....	47,5	25,8	17,1	9,6	47,0	26,0	17,1	9,9	61,9	24,2	11,2	2,7	62,5	24,2	11,0	2,3
Boyacá.....	42,7	27,4	19,8	10,1	44,0	27,8	19,3	8,9	57,8	30,8	11,3	0,1	58,2	30,7	11,0	0,1
Caldas.....	58,1	18,4	13,9	9,6	56,7	19,5	13,8	10,0	72,0	23,8	4,2	...	68,4	26,8	4,8	....
Cauca.....	45,7	25,3	16,9	12,1	45,0	25,2	17,1	12,7	59,5	24,6	13,2	2,7	59,1	24,5	13,6	2,8
Cundinamarca.....	42,0	29,5	18,9	9,6	42,3	29,6	18,8	9,3	55,3	33,2	10,7	0,8	55,5	33,1	10,6	0,8
Huila.....	56,1	26,0	13,2	4,7	58,3	25,2	12,5	4,0	61,9	27,3	9,7	1,1	63,6	26,2	8,8	1,4
Magdalena.....	45,1	28,5	17,8	8,6	44,1	29,1	18,0	8,8	52,8	21,8	14,1	8,3	53,5	23,9	14,6	8,0
Nariño.....	49,1	25,3	16,4	9,2	48,4	25,6	16,4	9,6	59,6	28,3	10,2	1,9	60,7	27,1	10,3	1,9
Norte de Santander.....	51,6	21,9	15,5	5,0	51,6	28,0	15,3	5,1	62,6	28,4	8,5	0,5	61,7	29,0	8,6	0,7
Santander.....	49,1	27,3	17,7	5,9	50,1	28,1	16,7	5,1	59,7	31,0	9,2	0,1	61,0	30,4	8,5	0,1
Tolima.....	48,3	31,4	16,1	1,2	50,8	29,7	15,7	3,9	59,8	30,4	9,6	0,2	60,0	30,3	9,5	0,2
Valle del Cauca.....	42,5	29,5	17,4	10,6	42,8	29,0	18,1	10,1	61,4	29,7	8,8	0,1	62,2	29,5	8,3	....

Ahora bien, para el año de 1940, se habían duplicado las matrículas tanto en las escuelas urbanas como en las rurales<sup>150</sup>, debido al ingreso de la mujer como fuerza laboral en las zonas urbanas del país, por lo cual la escuela se fue configurado como ese lugar donde se enseñaban diversos saberes pero también, como el lugar donde se cuidaban a los hijos de los obreros que por sus jornadas laborales no podían estar en casa, es así, como se posiciona la escuela como un dispositivo en relación con la sujeción, enseñanza de una moral a los primeros años, y un tipo de sujeto requerido para la época, y con ello este lugar tomó un nuevo valor dentro de la gran red de relaciones destinada a desempeñar un papel de primer orden<sup>151</sup>, dando paso a una subjetividad permeada por los valores, la moral, y la homogenización de los sujetos jóvenes.

Por otra parte, la universidad abrió sus puertas a la mujer colombiana por medio del decreto 1972 de 1933<sup>152</sup>, el cual en su artículo 4º mencionaba cuales debían ser los requisitos para las mujeres que tuvieran el sueño de hacer parte de una de las facultades femeninas, fue así como se distribuyó y regló lo que debía aprender la mujer si quería aspirar a una facultad

<sup>149</sup> LLERAS, Carlos. *Anuario general de estadística*. Bogotá. Contraloría General de la República de Colombia, dirección nacional de estadística. En: Biblioteca DANE, 1935. p. 401.

<sup>150</sup> HIGUITA, Juan. *Anuario general de estadística*. Bogotá. Contraloría general de la república de Colombia, dirección nacional de estadística. En: Biblioteca DANE, 1940. p. 217.

<sup>151</sup> ALVAREZ URÍA, Fernando y VARELA, Julia. *Arqueología de la escuela*. Madrid: LA PIQUETA. 1991, p. 185. ISBN: 847731070

<sup>152</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 22460. 12/12/1933. Decreto 1972 de 1933. En: DIARIO OFICIAL LXIX. Bogotá 1 de diciembre de 1933. Número 22460. Pág. 14.

femenina o a la carrera del magisterio, por lo cual se dispuso que debían ver “*castellano, idioma extranjero, matemáticas, ciencias físico-naturales, historia, geografía, religión y filosofía, pedagogía, nociones de derecho, dibujo, música, canto, trabajos manuales, educación física (para mujeres) y oficios domésticos (para mujeres)*”<sup>153</sup>, donde seguía imperando la (familia) como eje fundamental de toda la sociedad colombiana, unas relaciones de poder que se ajustaban con relación al grado de libertad de los sujetos, y de esta manera en ese campo de posibilidades se veía inmersa en una guía conductual<sup>154</sup> para todos.

Para los presentes años, la sociedad estaba polarizada en relación con el acceso de la mujer a espacios académicos avanzados, donde se enunciaba la alta peligrosidad de tener mujeres preparadas, porque su feminidad disminuía, y por ende una sociedad se desquebrajaba, su belleza se esfumaba, ya que una mujer pensando no encajaba en el prototipo de mujer que Dios tenía destinada para la sociedad colombiana, por lo cual se decía que los:

***ALIMENTOS QUE DESTRUÍAN EL PERFUME DE LA FEMINIDAD ERAN:***

- 1. El queso de cabeza.***
- 2. La cerebrina.***
- 3. Los sesos.***

***Toda clase de medulas***<sup>155</sup>

Pero a pesar de las críticas que estuvieran a favor o en contra, un nuevo sujeto femenino se iba moldeando, pasaba de ser el alma de la familia, y cuadro para adornar de belleza de la casa, a ser ese sujeto lleno de posibles capacidades que podían forjar una sociedad diferente, por lo tanto, ahora era esa

---

<sup>153</sup> *Ibíd.*, p. 14

<sup>154</sup> FOUCAULT, Michel. *EL SUJETO Y EL PODER*: Bogotá: CARPE DIEM, 1991. P. 85

<sup>155</sup> AGITACION FEMENINA. Alimentos que aquilatan y destruyen la feminidad. EN: *Agitación femenina*, Bogotá: Octubre, 1944, nro. 1, pág. 21.

Mujercita de ojos oblicuos que cruzara las calles con ademan desenvuelto y libre; que invadirá las universidades; subirá a las cátedras, y dará luz a la generación venidera, creará una nueva mentalidad, un nuevo concepto de vida y de derechos humanos.<sup>156</sup>

Pero que se encontrará con una y mil barreras que pondrán a temple su voluntad, unas relaciones de poder que se trasformarán por otras y que darán cuenta de una sociedad más... “libre”.

### 3.2 Privilegio de ingresar a las universidades y hasta coronar una carrera

Este nuevo sujeto femenino sentía la libertad a flor de piel, esa libertad se contoneaba en las calles, en los buses, en las escuelas, en la misma familia, y ahora en las universidades; esa libertad que si fuese hecha carne bailarían con el poder de ese viejo pasillo colombiano, *el parrandista*<sup>157</sup> que con sus acordes hacían bailar hasta al menos experimentado, y más cuando se escuchaba en las plazas, teatros, fonógrafos, y de esta manera hacer creer que estos sujetos eran libres cuando más sometidos se encontraban<sup>158</sup>, la sujeción se trasformaba junto con el poder, las sujeciones familiares cambiaban de lugar, se intensificaban, en la empresa, en las calles, en los periódicos, en las escuelas, las leyes, el poder se volvía más sutil, pero más contundente.

Ahora bien, el decreto No. 1972 de 1933 “terminó por confirmar las universidades para la mujer colombiana”<sup>159</sup>, con el fin de no permitir malas interpretaciones con decretos anteriores:

Las señoritas que aspiraran a obtener certificado de segunda enseñanza de cultura general y de ingreso a las Facultades universitarias,... hacían... sus estudios, o en el Instituto Pedagógico

---

<sup>156</sup> NA. *Grandes figuras femeninas*. EN: LETRAS Y ENCAJES, #141, Bogotá 1938. P. MMMLXVIII

<sup>157</sup> MORALES PINO Trio. El Trio Morales Pino. Sonolux

<sup>158</sup> ALVAREZ URIA, Fernando, y VARELA, Julia. *Arqueología de la escuela*. Madrid, Ediciones La Piqueta, 1991, p. 41. ISBN 847731070

<sup>159</sup> URIBE DE ACOSTA, Ofelia. Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia. Editorial, Guadalupe (1963), p. 187-222, disponible en [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

Nacional para Señoritas, o en las Escuelas Normales Departamentales, o en los colegios particulares o privados, debían presentar su examen de cultura general, en el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas, o en las Escuelas Normales, como lo prescribe el Decreto número 1575 de 1929, para tener derecho al examen de admisión en las Universidades<sup>160</sup>

Lo cual generaba una diferencia marcada con las mujeres que estaban en otras latitudes de Cundinamarca, por lo tanto, a pesar de ya estar reglamentado seguía siendo un gran privilegio.

Muchas de las mujeres llegaron a hacer parte de la carrera del magisterio colombiano, la individualidad se posicionaba como base fundamental para ingresar a la universidad, en las normales superiores, esos nuevos grupos de *especialistas*<sup>161</sup> se iba forjando, donde las leyes, las prácticas morales, controlaban los aprendizajes y las nuevas enseñanzas que se darían a la sociedad y a esos jóvenes transformadores de cultura, y para esto era propicio que las mujeres, “*sintieran en carne propia*”<sup>162</sup> esa moral haciéndola suya, para que fuese enseñada a los nuevos individuos de la población.

Con relación a esto, y en forma anecdótica, durante un seminario visto en la maestría, surgió un enunciado que hacía que se debatiera de forma permanente entre el docente y los educandos, el cual era “*el profesor ¿qué es lo que realmente enseña, cuando enseña?*”, relacionándose con el párrafo anterior en cuanto a lo que verdaderamente se enseña, donde unos saberes determinados son llevados por medio de una moral, una ética, una cultura y un tipo de sujeto, siendo esto lo que en muchas ocasiones moldea la voluntad de los nuevos

---

<sup>160</sup> COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. N 22460. 12/12/1933. Decreto 1972 de 1933. EN: DIARIO OFICIAL AÑO LXIX. N. 22460. Bogotá 1° de diciembre de 1933. Pág. 14.

<sup>161</sup> ALVAREZ URÍA, Fernando, y VARELA, Julia. *Arqueología de la escuela*. Madrid, Ediciones La Piqueta, 1991, p. 36. ISBN 847731070

<sup>162</sup> *Ibíd.*, p. 37

sujetos, y con ello un tipo de subjetividad que se fortalecerá con el pasar de los años, y que ayudaran a cimentar diversas entidades de la sociedad.

Asimismo, la universidad que abría sus puertas a todos los sujetos estaba organizada, y legislada, por lo tanto, “ *La Universidad, se dividió en facultades mayores o simplemente facultades y facultades menores o escuelas* ”<sup>163</sup> siendo las facultades menores a aquellas que en su mayoría congregarían a las mujeres colombianas, en dichas facultades menores se adelantaban estudios de economía de hogar, técnicas de laboratorio clínico, biblioteca, archivo y museo, entre otras que de una manera u otra, fundamentaban a la mujer a espacios de obediencia y subordinación.

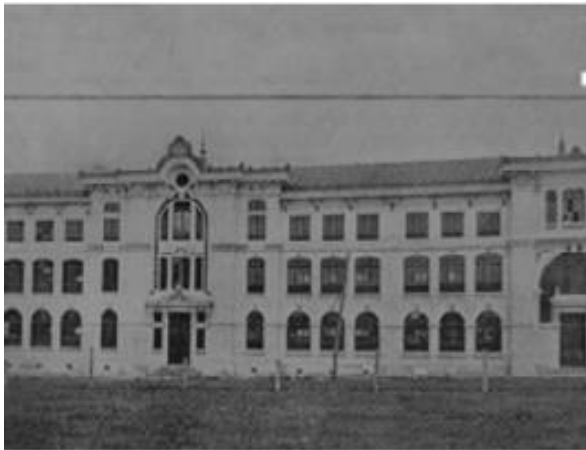
Con relación a lo anterior, El Instituto Pedagógico Nacional Femenino, fue ese lugar que empezó a recibir un número significativo de mujeres, el lugar donde se prepararían por un buen tiempo, esos grupos de *especialistas*<sup>164</sup> en enseñanza para las nuevas generaciones de todos los grupos sociales; dicho edificio catalogado como el palacio, estaba ubicado en la av. Chile, el cual llenaba de expectativa, confort, y desarrollo para toda la población Bogotana, sobre todo a sus estudiantes.

---

<sup>163</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 23060. 7/12/1935. Ley 68 de 1935. En: DIARIO OFICIAL 23060. Bogotá 7 de diciembre de 1935. Número 23062. Pág. 1.

<sup>164</sup> ALVAREZ URÍA, Fernando, y VARELA, Julia. *Arqueología de la escuela*. Madrid, Ediciones La Piqueta, 1991, p. 41. ISBN 847731070

Ilustración 18. Instituto Pedagógico Nacional Femenino



165



166



167

Pero, a pesar de su gran diseño para la época, sus ventanas iguales, con rejas por toda parte, tipo monasterio de épocas antiquísimas, mostrarían esa homogenización y docilidad en los sujetos, docilidad en tanto cuerpos frágiles y con una alta posibilidad de moldeamiento<sup>168</sup>, y no solo con relación a los saberes aprendidos, sino en una moral culturalmente necesaria, y se dice necesaria, ya que era lo que buscaba la sociedad y la cultura colombiana, es así como

<sup>165</sup> Revista Cromos, No. 490, vol. 21, Bogotá, 23 de enero de 1926, p. 9.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 9

<sup>167</sup> SOCIEDAD DE MEJORAS Y ORNATO DE BOGOTÁ, *Bogotá 6 de agosto de 1938*, Bogotá. Ediana Arco, 201, p. 68.

<sup>168</sup> FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. México. Editorial Siglo XXI, 2009, P. 158. ISBN. 978 607 03 0115 5



se proponía abiertamente que *“la educación e instrucción de un pueblo católico como el nuestro debía impartirse en todas las universidades, los colegios y las escuelas de acuerdo con los dogmas y la moral de la iglesia católica”*<sup>169</sup>.

Dando continuidad, diversos sectores, empezaron a generar críticas a la organización universitaria, mencionando *“No está por demás decir que no somos enemigos de que la mujer aprenda a bordar, a pintar en vidrio, a tejer, a cocinar etc., pero que no se llame a esto universidad, ... no se organicen estas escuelas en forma que por su presentación y circunstancias hagan desviar a la mujer de las verdaderas carreras”*<sup>170</sup>, como química pura, arquitectura, medicina, derecho, ingenierías, y demás que por diversos periodos históricos fueron catalogados como espacios de aprendizaje masculino.

Por lo tanto, con el pasar de los años se veía un número creciente de mujeres estudiantes, pero particularmente bajo en comparación con la cantidad de mujeres que existían en el país, y para ver esa singularidad se debían mirar principalmente los colegios de preparación inicial, donde se observaba que eran:

Pocas las mujeres que ingresan a la universidad y que de estas, solo contadas logran coronar su carrera; pero ello no se debe a incapacidad sino sencillamente a que los estudios secundarios no son lo suficientemente sólidos en los colegios femeninos<sup>171</sup>

Por lo cual, diversos colegios buscaron la forma de regular sus planes de estudio con el fin de tener como base, saberes que permitieran a la mujer ingresar a estos espacios académicos. Es así como, se catalogaba de privilegio el ingreso a la universidad por parte de las mujeres bogotanas, no solo por las dificultades morales a las que se enfrentaban, sino por

---

<sup>169</sup> LUQUE, Crisanto. *Instrucción pastoral sobre educación*. EN: LETRAS Y ENCAJES, Bogotá: septiembre, 1958, nro. 368, pág. 5211- 5219.

<sup>170</sup> GÓMEZ, Enrique. *La universidad femenina*. EN: LETRAS Y ENCAJES, Tunja, 1946, Pág. 17. Tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/93/No.18%20jul.1946.pdf>

<sup>171</sup> *Ibíd.*, P. 17

los requerimientos tan altos que se tenían en el momento, y lo único que se decía era la fortaleza que debía tener la mujer, no solo para entrar a estos espacios académicos, sino el de llegar a terminar una carrera fuese la que fuese, ya que no se demeritaba ninguna, de esta manera se mencionaba:

A esas jóvenes, la mayoría de las cuales por su edad y condiciones económicas han podido aprovechar el anhelo privilegio de ingresar a las universidades y hasta coronar una carrera, está encomendada una alta misión en estos momentos en que a la mujer colombiana se le quiere otorgar el derecho ciudadano. Son ellas precisamente, las llamadas a demostrar que ningún derecho ciudadano resta feminidad a la mujer y que las responsabilidades no la amedrentan. Y si es que también creen en la mayoría de las mujeres colombianas no están preparadas para nuevos derechos, iniciar y promover una vasta campaña educativa de formación de criterios entre sus allegadas y amigas”<sup>172</sup>

Esta era la premisa para todas en la sociedad.

### **3.3 Los estudios que ofrece a la mujer la Universidad Nacional no son adecuados**

La Universidad Nacional de Colombia, o ciudad blanca como se le denominaba, era ese lugar majestuoso que enorgullecía a toda la sociedad, no solo por sus carreras diversas que estaban proyectadas a las necesidades de un país, sino también por su estructura arquitectónica, sus bastos terrenos verdes para el esparcimiento de todos sus colegiados, laboratorios de medicina, enfermería, salones para ejercer derecho, arquitectura, y lo más importante, siendo ese gran “*laboratorio de sabiduría, y estímulo decisivo para la cultura colombiana.*”<sup>173</sup>, para el año de 1939, la ciudad blanca tenía la siguiente estructura:

---

<sup>172</sup> SOLANO, Alcira. *Si queremos el derecho ciudadano*, EN: AGITACIÓN FEMENINA, 1944, # 1, P. 11

<sup>173</sup> COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 19254. 05/09/1923. LEY 57 DE 1923. EN: DIARIO OFICIAL 19254. Bogotá 5 de octubre de 1923. Pág. 1.

Ilustración 19. Ciudad Universitaria Bogotá. Universidad nacional

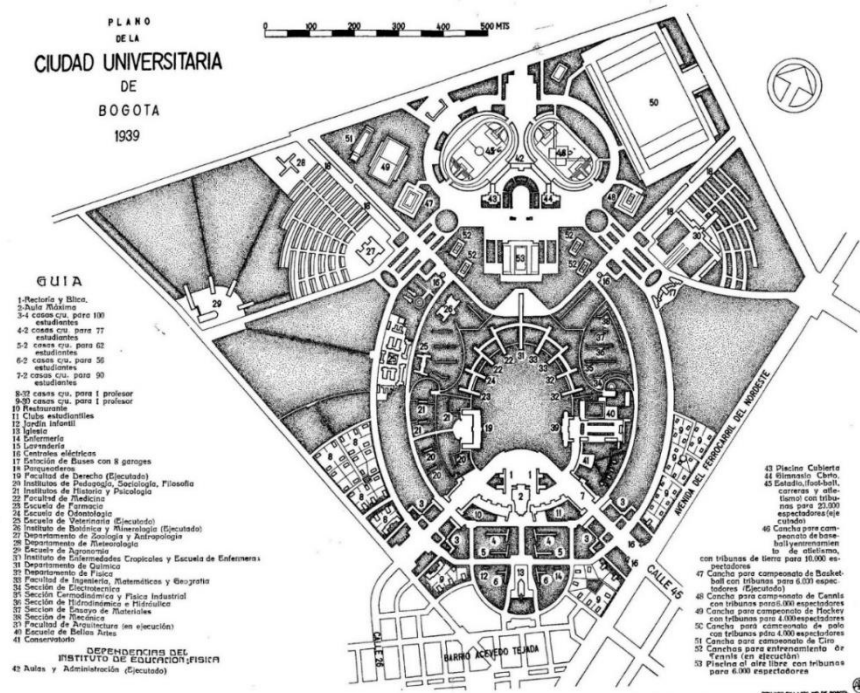
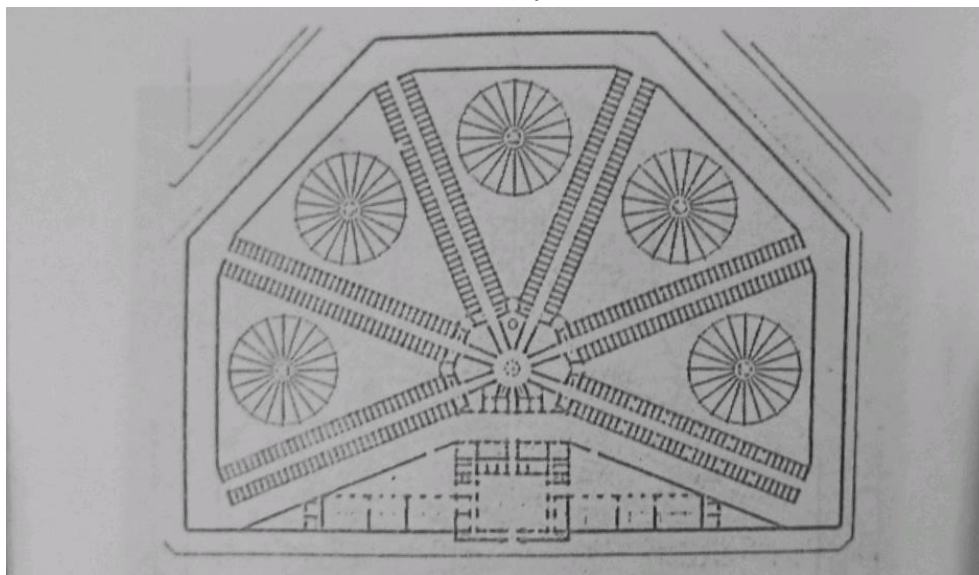


Ilustración 20. Planos de la prisión de mazas<sup>174</sup>



Con estos planos, lo que menos se quiere es mencionar que la prisión de Mazas es igual a la ciudad blanca, lo que se busca es poder mostrar cómo esta dualidad puede manifestar una particularidad, principalmente en su organización, ya que la dirección de

<sup>174</sup> FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. México. Editorial Siglo XXI, 2009, P. 377. ISBN. 978 607 03 0115 5

mando de la prisión de mazas y la rectoría de la Universidad Nacional se encontraban ubicadas en un lugar estratégico, con el cual se podía tener control de todos los sujetos, la rectoría de la Ciudad Blanca estaba ubicada en ese lugar privilegiado de observación, principalmente en la mitad de las facultades de derecho, de arquitectura, medicina, química, odontología, ingeniería- matemática- geografía, física, y la escuela de farmacia, como si fuese el centro de todo, pero principalmente, de la vigilancia, formadora en modales, y comportamientos, como si fuese un centro evangelizador, así no lo hiciese de manera directa, pero si de una forma indirecta sobre todos los sujetos.

Por otra parte, para el año de 1939, se daba inicio a los cursos que se darían durante este año en la ciudad blanca, una reunión solemne se daba en la universidad, entre ellos el presidente de la nación Eduardo Santos, imprimiendo en sus palabras un aire de esperanza para todas las generaciones venideras, mencionando la gran responsabilidad que tenían los nuevos estudiantes de la Universidad Nacional para el progreso colombiano<sup>175</sup>, seguido del presidente, el señor Agustín Nieto Caballero en calidad de rector, hacía mención a “*que la universidad no era solamente la fábrica de profesionales más o menos expertos, sino también un laboratorio de investigación, un refugio seguro para la juventud estudiosa de toda la nación*”<sup>176</sup> mostrando en sus palabras una concepción mercantil de la educación, una producción de sujetos determinados para una sociedad específica, pero causa curiosidad al mencionar que la universidad era ese gran refugio para toda la juventud estudiosa, dando paso a todos los individuos de la sociedad, para ser específicos, a la mujer colombiana, mencionando que:

---

<sup>175</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de 1939- 1954. Palabras del presidente de la Republica, aperturas de cursos*, año. 1939. P. 5-11.

<sup>176</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de 1939, aperturas de cursos*, año. 1939. P. 23.

De ninguna de estas prerrogativas y beneficios dejará de participar la mujer colombiana. Vamos ya preparando el abandono espiritual en que la habíamos dejado. Los claustros de nuestra universidad se animan ya y adquieren señorío con su presencia.<sup>177</sup>

Conviene subrayar que todo lo anterior estaba íntimamente ligado con el ideal pedagógico del alma mater, el cual buscaba contribuir directamente con todos los avances sociales del país, entre ellos el desarrollo de sus estudiantes como portadores de conocimiento y transformación de sus vidas<sup>178</sup>, y entre estos individuos estaban las mujeres, que no sería fácil su paso por la universidad; para el año de 1939, se evidenciaba en la facultad de medicina, un total de 902 estudiantes matriculados, de los cuales solo 6 eran mujeres<sup>179</sup>, siendo una cantidad muy baja, pero que, finalmente representaban los deseos de un sin número de mujeres colombianas que por diferentes razones no podían estar en esas aulas de clase, una particularidad para este mismo año estaría en el curso ofertado de decoración que estaría conjunto con la facultad de arquitectura, el cual tenía un total de 38 matriculados pero que solo 6 estudiantes eran hombres, en esta sección:

---

<sup>177</sup> *Ibíd.*, p. 30

<sup>178</sup> *Ibíd.*, p. 93

<sup>179</sup> *Ibíd.*, p. 429

Ilustración 21. Asistentes curso de decoración

SECCION DE DECORACION	
Arango Leonor	Mahecha Elisa
Arias Carlos	Martínez Soledad
Barbosa Victor M.	Matallana Leonor
Calvo Leonor	Moncada Beatriz
Camargo Roberto	Montaña Beatriz
Caro Beatriz	Muñoz Leonor
Caro Cecilia	Murillo Alicia
Carvajal Betty	Neira Alfonso
Castañeda Cecilia	Pachón Islena
Coronado Rosa	Pineda Alicia
Escayola Norma	Piñeros Alicia
Fajardo Maria E.	Rengifo Carmen Rosa
Gómez Ester	Rodríguez Cecilia
González Brun Felipe	Ruiz Leonor de
Gutiérrez Victoria	Torres Lucila
Hernández Emma	Turk Bertha
Laverde Eduardo	Venegas Leiva Ana
Lemos Carmen	Wiesner Elvira
Luna Stella	Zapata Elena
Total de alumnos 103 <sup>180</sup>	

Con lo anterior, se puede mencionar que los individuos de una manera u otra estaban sujetos a unos ideales de ser hombre y mujer, y todo esto moldeado en gran parte por la cultura, y por las relaciones de poder- saber<sup>181</sup> que se daban en la sociedad, dividiendo a las personas según el saber, pero estos fraccionamientos se iban dando con relación a una subjetividad moldeada; un hombre escogía una carrera según lo que el suponía que debían estudiar los hombres, y las mujeres actuaban bajo el mismo esquema, saliéndose pocos sujetos de dichas relaciones esquemáticas y roles que los posicionaban.

Ahora bien, es fundamental mencionar que dicha cultura, estaba altamente ligada con los acontecimientos que se daban en Europa, es así como genera cierta inquietud el desfile de inauguración del estadio Alfonso López en la ciudad blanca:

<sup>180</sup> *Ibíd.*, p. 430

<sup>181</sup> CASTRO, Edgardo. *Michel foucault, el poder una bestia magnifica, sobre el poder, la prision y la vida*. Buenos Aires: SIGLO VEINTIUNO. 2012. P. 139-142. ISBN. 978987629237-5

Ilustración 22. Inauguración del Estadio Alfonso López



182

En el cual, diversas delegaciones conformadas por los mismos estudiantes daban paso a las justas deportivas, sin antes saludar a los presentes, con su brazo derecho levantado y su mano extendida apuntando a todos los asistentes, como el si fuese el famoso saludo de las tropas nazis a su líder, una profunda uniformidad de los sujetos, como si quisieran dar cuenta de una homogenización personal de un sujeto femenino de la época.

Sin embargo, Con el pasar de los años académicos en la Universidad Nacional, los sujetos femeninos se veían en mayor proporción, diversas críticas a la universidad ya se daban por diferentes sectores de la sociedad, uno de ellos era el mismo ministerio de educación, en cabeza de su ministro German Arciniegas, el cual mencionaba: “*que los*

---

<sup>182</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de 1938, estadio Alfonso López, año. 1938. P. 46.*

*estudios que ofrecía a la mujer la Universidad Nacional no eran adecuados, que las carreras de medicina, derecho, arquitectura etc. no correspondían al carácter femenino*<sup>183</sup>, sin antes mencionar que entre los grupos de mujeres que ya estaban matriculados en las carreras que mencionaba Arciniegas ellas las denominaban:

Liberales, porque liberan a quienes las siguen, el derecho, la medicina, la ingeniería, la arquitectura, permanecían ajenas e inalcanzables en otra época, y son ahora una meta hacia la cual dirigen con confianza las nuevas generaciones de mujeres, seguras de que el libro, el laboratorio y los instrumentos de precisión pueden ser manejadas por ellas<sup>184</sup>.

### **3.4. Las profesiones llamadas liberales, porque liberan a quienes las siguen**

Un ejemplo particular de las profesiones liberales eran las carreras ofertadas por la Universidad Nacional, principalmente en la sede de Bogotá, carreras como medicina, ingeniería y matemáticas, arquitectura, derecho, química, que se les conocía como facultades mayores por la ley 68 de 1935<sup>185</sup>.

Para el año de 1939, la matrícula de la Universidad Nacional en las facultades mayores se iba incrementando a comparación con la del año inmediatamente anterior, por lo cual, la facultad de medicina al tener el mayor número de estudiantes matriculados con un total de 902 estudiantes solo tenía a 6 mujeres matriculadas, la facultad de derecho y ciencias políticas tenía 404 estudiantes de las cuales 4 eran mujeres, donde sus nombres eran Clara Koppel, Gloria Espinosa, Marcia Barrios, y Graciela Peláez, igualmente, la facultad de ingeniería y matemáticas tenía 133 estudiantes, de los cuales Isabel Pereira, Elena Pizano y Graciela Silva hacían parte, asimismo, la facultad de arquitectura tenía reportado un total de

---

<sup>183</sup> GÓMEZ, Enrique. *La universidad femenina*. EN: LETRAS Y ENCAJES, Tunja, 1946, Pág. 17. Tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/93/No.18%20jul.1946.pdf>

<sup>184</sup> ESPINOSA, Matilde. *El congreso femenino*. EN: AGITACIÓN FEMENINA. Bogotá. Octubre de 1946: nro. 19. Pág. 7. Tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/98/No.19%20oct.1946.pdf>

<sup>185</sup> COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 23060. 7/12/1935. Ley 68 de 1935. EN: DIARIO OFICIAL 23060. Bogotá 7 de diciembre de 1935. Número 23062. Pág. 1.



65 estudiantes y no presentaba ninguna mujer en sus aulas de clase<sup>186</sup>. No obstante, los requisitos que se debían cumplir para hacer parte de la Universidad Nacional, principalmente de la facultad de medicina eran:

Ser mayor de 17 años, presentar un certificado de servicio social que acredite al alumno como individuo normal, presentar un certificado de persona honorable que compruebe su buena conducta, exhibir el título de bachiller, presentar cuando hay lugar los exámenes de admisión.  
187

Mostrando algunas consideraciones sobre sus criterios de ingreso, sobre todo en su segundo inciso, ya que debía acreditar con un certificado de normalidad, el cual para este año era la única facultad que lo exigía, o al menos así lo muestran los anuarios de cada facultad.

Por otra parte, a nivel nacional, se creó Departamento de Educación Nacional Femenina<sup>188</sup>, fundado por el Ministerio de Educación Nacional en el año de 1948, el cual daba indicaciones de la educación formal de las mujeres en diferentes niveles educativos, partiendo desde la primaria, pasando por la secundaria y llegando hasta la universidad, encausando la educación de la mujer por el camino adecuado para llegar a la Universidad, este era el papel inicial de dicho departamento, pero que para impresión de todas las mujeres, se lanzó un decreto con el número 3645, el cual a nivel nacional y según las mujeres universitarias buscaba principalmente un retroceso en relación a la educación femenina, ya que decía textualmente:

---

<sup>186</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de 1939, nómina de alumnos*, año. 1939. P. 1-29. [en línea] En Anuario Universidad Nacional, [Consultado: 3 de marzo del 2019]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anuarioun/issue/view/1347>

<sup>187</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Facultad de medicina*, año. 1939. P. 1-32. [en línea] En Anuario Universidad Nacional, [Consultado: 3 de marzo del 2019]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anuarioun/issue/view/1347>

<sup>188</sup> MEMORIA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *prensas del Ministerio de Educación Nacional*, Bogotá: 1949. p. 53 [Consultado: 18 de mayo del 2019]. Disponible en: [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

Artículo 1: a partir del 1 de febrero de 1948 los establecimientos de educación secundaria femenina dedicarán dos de las horas consagradas a estudios vocacionales, y de las que en preparatorio y primero se dedican a estudios dirigidos, a aquellas materias indispensables para la completa educación de la mujer.

Artículo 2: el pensum obligatorio será el siguiente:

Año preparatorio: tejidos

Año 1: costura a mano y remiendos

Año 2: nociones de modistería y costura en máquina

Año 3: culinaria

Año 4: enfermería

Año 5: puericultura

Año 6: moral familiar

Artículo 3: las calificaciones de estas materias se harán en la misma forma de las demás de bachillerato y serán indispensables para la aprobación de los certificados.

Artículo 5: la inspección de esta enseñanza estará a cargo de la dirección de educación femenina.<sup>189</sup>

Lo cual generaba indignación por parte de un buen número de mujeres en diferentes sectores a parte de las universitarias, mencionando que en buena parte se veían pocas mujeres en los espacios universitarios de la Universidad Nacional, y este tipo de decretos lo que hacían era disminuir aún más la población de mujeres en las aulas universitarias, por lo cual desde hacía años se escuchaba:

---

<sup>189</sup> *Ibíd.*, p.53-54

De ser la mujer una persona humana igual al hombre, y no puede calmarla sino un concepto de la viuda que reconozca ampliamente y estimule todas las aspiraciones hacia la vida intelectual, hacia la libertad y hacia el servicio de los demás, propias de la persona. puede la mujer moderna vivir dentro de la casa o en la calle, ser obrera o universitaria, hacer campañas electorales o emplearse modestamente en forma el criterio de los lectores: si no encuentra en estas o aquellas actividades el sentimiento de desigualdad, de grandeza, de libertad, de generosidad que anhela, seguirá desazonada, buscando en cambios exteriores la solución de un problema que exige, ante todo, cambio en lo interior, en el sentido de la vida, en el por qué y el cómo. 190

De igual manera, una de las facultades que para el año de 1939 era nueva o estaba surgiendo como necesidad primordial para el desarrollo del país era la de química, la cual desde 1937 estaba bajo el control de la escuela de farmacia, y que un año más tarde y por consideración del rector, y los decanos de medicina, ingeniería, y la escuela de farmacia, dieron vía libre a la creación del departamento de química, siendo aprobado por unanimidad el 14 de febrero de 1938.<sup>191</sup>

**Ilustración 23. Laboratorio de Química**



Laboratorio de Química General.

192

<sup>190</sup> CARULLA DE VERGARA, María. *Vida de la mujer*, EN: MIREYA. Revista femenina. Bogotá. Nro. 15, enero de 1945. p. 19-48, consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/123/%28No.%2015%20Enero%201945%20Pte2%29.pdf>

<sup>191</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de 1939, nómina de alumnos*, año. 1939. P. 1-29. [en línea] En Anuario Universidad Nacional, [Consultado: 3 de marzo del 2019]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anuarioun/issue/view/1347>

<sup>192</sup> *Ibíd.*, p. 3

una particularidad de los sujetos en el nuevo departamento de química de la Universidad Nacional de Colombia, era sus nuevas formas de congregar a los sujetos, ya que las relaciones entre los individuos tomaban las mismas características de las facultades mayores, donde una bajo número de mujeres ingresaban a estudiar; teniendo en cuenta que este programa se independizó de su hermana mayor, la escuela de farmacia, donde existían para este año de 1939 un total de 51 estudiantes, de los cuales 3 eran mujeres.

Asimismo, durante este año de independencia académica del departamento, se registraron algunas mujeres que ingresaron a esta carrera y que de un modo u otro estuvieron a la sombra de la historia de la química colombiana siendo el caso de la estudiante, DORA TÜRK y sus compañeras las no graduadas, una de las tensiones en la historia de la química que pocas veces se ha hablado.

### ***3.4.1. El caso de DORA TURK y las no graduadas***

Colombia, fue uno de los países que recibió a una buena parte de profesionales migrantes provenientes de Europa, la segunda guerra mundial, guerra interna en España, y diversas tensiones en el plano político – militar europeo, conllevaron a la llegada de diversos sujetos, entre ellos al señor Antonio García Banus, que directamente se vinculó con la Universidad Nacional sede Bogotá, y que más adelante por acuerdo firmado el 10 de febrero de 1938,<sup>193</sup> sería el director del naciente departamento de química, aunque todo esto se dio bajo de un sin número de tensiones internas en la universidad, ya que para la época se consideraba a todos los migrantes europeos como comunistas, y Banus no sería la excepción,

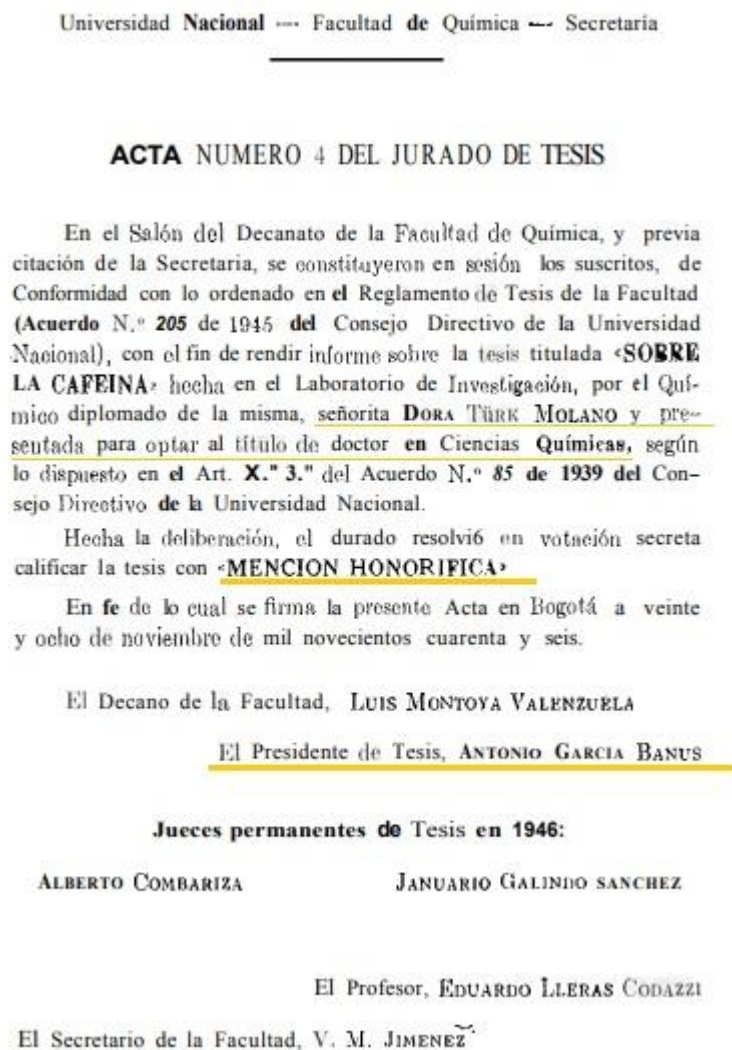
---

<sup>193</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de la universidad Nacional de Colombia de 1939, departamento de química*, año. 1939. P. 1-11. [en línea] En Anuario Universidad Nacional, [Consultado: 3 de marzo del 2019]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anuarioun/article/view/12492/13079>

ya que sus compañeros docentes lo consideraban poco idóneo para dirigir las riendas de este departamento, ya que poco conocía al país.

Antonio García Banus, aparece registrado en una tesis doctoral de una estudiante de química del año de 1946; Dora Türk Molano como se muestra a continuación:

**Ilustración 24. Tesis doctoral de una estudiante de química del año de 1946; Dora Türk Molano**



<sup>194</sup> TÜRK MOLANO, Dora. *Sobre la cafeína*. Tesis para optar al título de doctora en ciencias químicas. Bogotá. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Departamento de Química. p. 2

Hasta este momento no era relevante el nombre de Dora Türk, suponiendo que para este año eran muchas las mujeres que salían graduadas en química de la Ciudad Blanca, se buscó en el archivo sobre esta mujer que aunque su apellido no era común en el país, era colombiana, durante el registro de matrícula del año de 1942, donde aparece cursando el tercer año de la carrera en química, y teniendo en cuenta que el departamento de química se dio en 1939 esta mujer casi fugaz en la literatura, sería una de las primeras mujeres en graduarse de este departamento naciente en la Universidad.

La carrera de química en esta Universidad estaba diseñada por años, con un total de 4, en los cuales se veían diversas asignaturas, tales como:

**I AÑO**, química general, física general, matemáticas especiales para químicos I, biología general, idiomas (alemán o inglés), dibujo, **II AÑO**, química orgánica y mineralogía I, análisis cualitativo, física general II, matemáticas especiales para químicos II, idiomas (alemán o inglés), dibujo, **III AÑO**, química inorgánica II, físico-química, análisis cualitativo, análisis especiales, geología y petrografía, **IV AÑO**, química orgánica II, electroquímica, análisis especiales, química teórica”<sup>195</sup>, y al final del cuarto año se presentaba un examen final y se optaba al título de química.

Por lo anterior, y según el registro de matrícula para el año de 1942 muestra que existían 3 estudiantes que se estaban preparando en dicha carrera:

---

<sup>195</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de la universidad Nacional de Colombia de 1939, departamento de química*, año. 1939. P. 1-11. [en línea] En Anuario Universidad Nacional, [Consultado: 3 de marzo del 2019]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anuarioun/article/view/12492/13079>

<u>TERCER AÑO</u>	<u>CUARTO AÑO</u>
1.- Chaves Uribe Guillermo	1.- Barón Alfonso
2.- Fernández Verulanda Alfonso	2.- Campo Guillermo
3.- Isaza Gonzalo	3.- Díaz Alberto
4.- Jiménez Víctor Manuel	4.- De Harvaes Alvaro
5.- Jiménez José Manuel	5.- Fajardo Bernardo
6.- López Hector Hernán	6.- Osorio Emilio
7.- Mendoza Luis Francisco	7.- Ortiz Constanza
8.- Mondaca Félix Alfonso	8.- Prieto Joaquín
9.- Padilla Beatriz	9.- Uribe Bernardo
10.- Pineda Eduardo	
11.- Fuentes Aníbal	
12.- Restrepo Pedro	
13.- Rodríguez Luis E.	
14.- Rojas Cruz Luis	
15.- Ronderos Guillermo	
16.- Türk Dora	
17.- Vargas Estrada Raúl	
18.- Zethelius Sven	

TOTAL DE ALUMNOS.....10.2o.y 3er.año

OCHENTA Y CUATRO (84)

Bogotá marzo 7 de 1942.

196

Durante el tercer año de la carrera estaban matriculadas dos estudiantes, con los nombres de Beatriz Padilla, y Dora Türk, aunque aparece mal escrito su apellido; asimismo es evidente ver el nombre de una mujer durante el cuarto año y último de la carrera, por lo cual durante este año se dieron los primeros títulos de química, y fue hasta octubre de 1942 que solo 8 estudiantes que recibieron dicho homenaje; la estudiante Constanza Ortiz pertenece a una de las primeras mujeres no graduadas por parte de la universidad.

Y como palabras proféticas “*el alumnado sintió un escalofrío precursor de otros rumbos*”<sup>197</sup>, solo quedaban 2 estudiantes mujeres que podrían llegar a ser las primeras profesionales en química del país. Ya para el año de 1943 se daba el gran salto adelante, Dora y Beatriz se graduarían como profesionales en química a pesar de un sin número de tensiones en la sociedad colombiana, o así lo demuestran dos documentos, el primero donde se mencionan la cantidad de estudiantes que para la fecha de 22 noviembre de 1943 cursaban todavía la carrera en química, y otro documento donde se menciona la cantidad de estudiantes que recibieron el grado correspondiente:

<sup>196</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Registro de matrícula en el año de 1942, departamento de química* En: Archivo central histórico, edificio 500B, Bogotá. 1942.

<sup>197</sup> VILLA ALVAREZ. A. La reforma Universitaria. EN: EL TIEMPO. Bogotá, 6 de abril de 1930, # sec. 4. P. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE QUIMICA  
SECRETARIA

343

Al contestar,  
cruce este número

276

Bogotá, noviembre 22 de 1943

SEÑOR  
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
R.S.D.

Según lo que solicitó ese despacho telefónicamente a esta Secretaría, me permito enviar a Ud. la lista de los alumnos de último año de esta Facultad.

- Imaza Gonzalo
- Jimenez José Manuel
- Jimenez Victor
- Lopez Hector Hernan
- Mendoza Luis Francisco
- Moncada Felix
- Padilla Beatriz
- Puente Anibal
- Rojas Cruz Luis
- Ronderos Guillermo
- Restrepo Pedro
- Rodriguez Luis Enrique
- Turk Dora
- Vargas Raul
- Zethelius Sven
- Cheves U. Guillermo

Sin otro particular, me suscribo del señor Secretario muy atento y S.S.

J. CALIENDO BARRON



REGISTRO NO. 2934  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
22 NOV 1943  
50-A

198 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Comunicado de estudiantes a cohorte de noviembre de 1943 En: Archivo central histórico, edificio 500B, Bogotá. 1947.





199

Estas dos mujeres pasarían a la historia como aquellas que lograron lo inalcanzable, fuerzas en relación con el saber - poder<sup>200</sup> dejaban sus últimas palabras en las plazas:

Los profesores, muy de acuerdo con el medio en que se han formado, consideran que las niñas hacen demasiado con escuchar algo de química, de física, de historia o de filosofía; para qué severidad, para qué estudio ordenado y juicioso cuando para ellas basta ser muy buenas y solo van a dedicarse a la procreación dentro de cuatro paredes.<sup>201</sup>

<sup>199</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Comunicado de estudiantes graduados hasta 1947* En: Archivo central histórico, edificio 500B, Bogotá. 1947.

<sup>200</sup> FOUCAULT, M. (1991). *EL SUJETO Y EL PODER*. Bogotá: CARPE DIEM. P. 61-62

<sup>201</sup> GÓMEZ, Enrique. *La universidad femenina*. EN: LETRAS Y ENCAJES, Tunja, 1946, Pág. 17. Tomado de <http://bdigital.unal.edu.co/43384/93/No.18%20jul.1946.pdf>

Teniendo en cuenta que no todo fue oscuro, ya que diversos profesores buscaron contribuir en esa formación de nuevo sujeto, o así lo manifestó una de las tantas estudiantes de la Universidad Nacional “*el cuidado que han tenido todos los profesores porque ella salga bien preparada de la facultad, a fin de no ir a fracasar en el ejercicio de su profesión*”<sup>202</sup>

### 3.5. Al bacteriólogo se le abren en el país perspectivas y horizontes incalculables

“*magnificas perspectivas brinda a la juventud la bacteriología*”<sup>203</sup>, campañas de higienización se llevaban a todas partes de Colombia, cuidado, control, y conteo se llevaba a la población, y bajo toda esta perspectiva surge la bacteriología como carrera promisoría para los sujetos, pero aún más para la mujer colombiana, la universidad nacional de Colombia presentaba un curso de bacteriología y laboratorios, el cual estaba ligado directamente con la facultad de medicina, dicho curso tenía matriculados un total de 63 estudiantes en el año de 1939<sup>204</sup> de los cuales 16 eran mujeres.

#### CURSO DE BACTERIOLOGIA Y LABORATORIOS

Aldana P. Eulogio	Charris de la Hoz Manuel
Alvarez Calvo Mercedes	Chaves Adriano
Alvarez José Vicente	Chaves Carlos A.
Angulo T. Humberto	Dávila M. Rafael
Baena O. Jorge	De Sola R. Augusto
Bahamón Amat Jorge	Dominguez P. María Elena
Barragán Miguel	Duarte G. Manuel
Barriga G. Luciano	Echeverría Juan
Bradford H. Tomás	Enciso Carlos M.
Burgos B. Manuel	Espinosa Héctor
Cepeda Rubén Darío	Fuentes Diago Alicia
Clopotsky Alvaro	Gamboa G. Daniel
Cortés Jesús	Claravito José M.
Cubillos Pembo Cecilia	Gómez B. Hildebrando

Anuario—29

Guevara J. Carlos	Peralta M. Alfonso
Henríquez Marco	Peraza Nieto Rosa
Hernández Mora Cecilia	Pitt Salas Sofía
Herrera C. Ernesto	Posso V. Guillermo
Herrera G. Eduardo	Púa M. Robinson
Huertas Samuel Pupo	Quintero Lobo Francisco
Lano José Ramón	Restrepo Solano Clara
Lerner Frima	Reyes Macías Ignacio
Martínez Miguel	Rojas Pontón José M.
Mascenet G. Benjamin	Rosado Elena
Melo Sáenz Leonor	Rozo D. Alvaro
Méndez Pinzón Aurora	Salazar Ortiz Ignacio
Moreno Corredor Berta	Schoonewolff Mario
Nuñoz Mariño Teresa	Solano Luis Carlos
Noguera N. Alfredo	Soler Luis Alberto
Pacheco Cortés María	Uribe Vergara Alicia
Pardo José María	Vargas Solano Guillermo
Pardo M. Guillermo	

205

<sup>202</sup> LOBEL, Rosita, *nuestra primera médica*. EN: MIREYA. Revista femenina. Bogotá, 2 de noviembre de 1943. p. 12, consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/29/%28No.%20%20Nov.1943%20Pte2%29.pdf>

<sup>203</sup> EL TIEMPO. Magnificas perspectivas brinda a la juventud la bacteriología. EN: EL TIEMPO. Bogotá, 6 de enero de 1942, P. 9

<sup>204</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Anuario de 1939, nómina de alumnos*, año. 1939. P. 424-452. [en línea] En Anuario Universidad Nacional, [Consultado: 3 de marzo del 2019]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anuarioun/issue/view/1347>

<sup>205</sup> *Ibíd.*, 433-434

En comparación con la carrera de química, de medicina, de ingeniería, este curso era el que presentaba un buen número de mujeres, teniendo un tinte de importancia determinada:

El curso se fundó, efectivamente, en aquel tiempo, como un homenaje a la memoria de esa vida ilustre consagrada al estudio y a la investigación, y con el propósito de preparar un equipo de muchachos que pudiera servir a la república mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, a fin de iniciar una campaña científica, ordenada y metódica contra la variedad de enfermedades tropicales, contra las endemias y las epidemias, que desde vieja data vienen haciendo mella en nuestro pueblo, especialmente en determinadas regiones del país, donde la vida del campesino y del trabajador sufren de continuo el acecho y el asedio de las enfermedades infecto-contagiosas. 206

Un nuevo saber surgía en la Colombia de 1939, el cuidado y el control de la población, como proyecto fundamental del gobierno, campañas de higienización y asistencia social se llevaban a todas partes de Colombia, y con mayor razón, al ser un país mayoritariamente rural, por lo cual, era de mayor importancia hacerle resistencia a enfermedades que atacaban a la población como la tuberculosis, paludismo, y las venéreas, de esta manera se llevó a cabo una jornada contra la tuberculosis en 1941 donde se obtuvo lo siguiente:

---

<sup>206</sup> EL TIEMPO. *Magníficas perspectivas brinda a la juventud la bacteriología*. EN: EL TIEMPO. Bogotá, 6 de enero de 1942, P. 9

Ilustración 25. Campaña antituberculosa 1941<sup>207</sup>

## Trabajos efectuados en la campaña antituberculosa en algunas ciudades – 1941.

Cuadro 28.

CIUDADES	PERSONAL ASISTIDO			Exámenes clínicos	Exámenes radiológicos	RESULTADOS DE LOS DIAGNÓSTICOS					Hospitalizaciones
	Nuevos	Repetidos	Totales			Positivos	% sobre asistidos nuevos	Negativos	Sospechosos	Total	
Medellín	22.146	13.419	35.637	372	37.047	795	62,1	19.951	231	1.344	482
Cañasgordas	1.917	804	2.721	278	2.799	39	70,4	1.610	135	1.784	34
Puerto Berrío	2.030	1.280	3.310	590	3.339	119	61,3	1.325	455	1.899	37
Támesis	2.508	1.272	3.840	131	3.963	38	66,8	2.444	87	2.569	19
Barranquilla	1.917	3.926	5.843	1.938	34.257	474	32,8	555	315	1.314	191
Cartagena	3.187	874	4.061	899	4.106	196	78,1	2.872	143	3.211	36
Tunja	2.369	1.394	3.763	317	4.014	57	62,9	2.095	217	2.369	29
Manizales	96	512	608	191	4	87	15,7	5	—	32	96
Pereira	2.783	1.331	4.114	449	4.810	189	67,6	2.357	195	2.751	43
Popayán	1.512	2.006	3.518	1.568	3.594	179	42,9	851	350	1.480	51
Bogotá	16.656	3.445	20.101	8.206	41.836	1.165	87,8	14.546	1.262	16.973	—
Girardot	4.927	1.102	5.029	4.023	5.945	194	81,7	4.285	503	4.982	85
Neiva	8.222	1.743	9.965	551	9.966	127	82,5	7.815	149	8.091	29
Santa Marta	1.105	862	1.967	745	3.054	177	57,1	679	161	1.017	56
Ríofrío	5.281	1.823	7.104	805	6.665	119	72,9	3.319	543	3.918	—
Pasto	257	1.489	1.746	294	1.986	112	11,7	1.087	558	1.757	—
Cúcuta	104	420	524	400	3.006	81	19,8	2.809	4	2.894	110
Ocaña	5.695	3.932	9.617	370	6.414	99	59,0	4.196	461	4.996	17
Bucaramanga	5.025	1.593	6.588	2.698	5.314	605	76,2	3.729	723	5.057	167
Ibagué	3.329	231	3.563	149	3.590	113	91,4	3.116	87	3.316	56
Buenaventura	3.430	602	4.032	3.355	5.930	175	85,0	3.195	61	3.421	21
Cali	10.490	12.291	23.281	9.479	23.489	253	47,2	8.222	302	8.780	164
Buga	2.301	1.395	3.699	1.367	3.689	90	62,3	1.921	35	2.046	75
Palmira	2.890	1.326	4.216	1.501	4.702	113	68,5	1.845	33	1.991	65
Tuluá	5.511	5.513	11.024	6.509	11.761	137	49,9	5.211	163	5.511	83
Quibdó	1.970	362	2.332	2.073	605	37	80,2	1.545	287	1.869	19
Totales	118.221	65.015	186.236	49.259	236.054	5.773	64,3	101.695	7.460	119.868	1.698

Donde ya se reportaban casos positivos bacterianos, siendo Bogotá la ciudad más afectada del país, por otra parte, se iban incrementando el número de patógenos infecciosos poco conocidos en el territorio, por lo cual permitió con mayor rapidez la formalización de una carrera en bacteriología que atendiera desde estudios científicos, tecnológicos y sobre todo avanzados en las enfermedades de la población.

Por lo anterior, ya no solo bastaba con el curso que ofertaba la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, siendo así, fue la Pontificia Universidad Javeriana hasta el año de 1941 que dio un paso al frente en pro de la formación para la mujer, y se conformaron las facultades femeninas, regidas bajo los preceptos morales y éticos de la religión católica para la mujer.

<sup>207</sup> VIDALES, Luis. Anuario general de estadística. Bogotá. Contraloría General de la República de Colombia, Dirección Nacional de Estadística. 1941. p. 19.

La misión con la cual la Pontificia Universidad Javeriana daba a conocer a sus estudiantes era la de institución vinculada sagradamente con los preceptos sagrados de la religión católica

Ha sido fundada con el fin de que sea un centro general de estudios de ciencias sagradas y civiles en la República de Colombia. Tiende a formar a sus alumnos en grado eminente, ya en las ciencias sagradas, ya en las profanas, conforme a la doctrina católica, adiestrándolos en el conocimiento de las fuentes y en la práctica del trabajo científico, de tal manera que en cada una de las facultades se formen, ora eminentes sacerdotes que ayuden de modo especial a los obispos, ora también ciudadanos que diligentemente imbuidos en la doctrina y el pensamiento católicos, desempeñen los cargos públicos con honra de la Iglesia y de la Patria y colaboren con acierto, cada uno según su propio estado, en las empresas de la Acción Católica. 208

En este sentido se comprende, la necesidad de una educación basada en las doctrinas católicas, y con ellas un moldeamiento del sujeto mujer / hombre que debían ser, asimismo, se afianzaba una relación que desde la constitución de 1886 se proclamaba y era esa estrechez entre el estado y la iglesia, donde el respeto mutuo garantizaba la formación de nuevas subjetividades principalmente en formas de pensar y de actuar en la sociedad.

Por otra parte, fueron las facultades femeninas de esta universidad las que recibieron a la presente carrera naciente, ya que dicha universidad estaba dividida en facultades eclesiásticas, facultades civiles, y facultades femeninas<sup>209</sup>, las cuales estaban distribuidas de la siguiente manera:

---

<sup>208</sup> RESTREPO, Félix. *Datos sobre la Universidad Javeriana para uso de los directores de propaganda*. En: Archivo Histórico Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: 1944. p. 11.

<sup>209</sup> EL TIEMPO. *Pontificia Universidad Católica Javeriana*. EN: EL TIEMPO. Bogotá, 6 de enero de 1942, P. 4

Ilustración 26. Facultades Pontificia Universidad Católica Javeriana



Siendo las cosas así:

En las dependencias de la facultad de medicina disponen los estudiante de bacteriología de amplios, completos y modernos laboratorios en donde realizan a diario las tareas y ejercicios que hacen parte esencial del plan de estudios”<sup>211</sup>, que permitían que los avances en conocimiento para los estudiantes de esta naciente carrera fundamentara la modernidad del país, sino que también se tenía la “ necesidad de crear un auxiliar del médico, de suministrarle un nuevo elemento, valiosísimo e indispensable para él, que pudiera confirmar sus diagnósticos, mediante el examen detenido y exacto del laboratorio. <sup>212</sup>

<sup>210</sup> *Ibíd.*, p. 4

<sup>211</sup> EL TIEMPO. *Magnificas perspectivas brinda a la juventud la bacteriología*. EN: EL TIEMPO. Bogotá, 6 de enero de 1942, P.

9

<sup>212</sup> *Ibíd.*, p. 9

Por lo anterior, para el año de 1944 se inscribe la carrera de bacteriología en las facultades femeninas, de la Pontificia Universidad Católica Javeriana, y quedaría junto con las carreras de decoración, artes, filosofía y letras, y economía social; fueron 13 mujeres que se matricularon inicialmente en la licenciatura de bacteriología y que abrieron el nacimiento de una carrera que hasta nuestros tiempos sigue vigente, pero no como licenciatura sino como profesión, asimismo, es válido mencionar que dicho nacimiento siempre estuvo ligado con la enfermería y con la mujer, principalmente porque desde sus inicios se configuró como un saber asistencial y de cuidado y que según la cultura Colombia era la mujer la que debía acudir a dicha formación.

Finalmente, es posible mencionar que en Colombia existieron carreras con una alta asistencia femenina en comparación con otras, y esto con relación a la configuración de los sujetos que se dieron en épocas determinadas de la historia colombiana, donde sin lugar a dudas no son los mismos sujetos del ayer a los de hoy, ya que las condiciones fueron diferentes, pero si se carga con una historia que ha marcado de una forma u otra las decisiones de los sujetos, los gustos y las inclinaciones, llamando a esto subjetividad<sup>213</sup> de lo femenino y de lo masculino, donde unas tareas, unos comportamientos, unas formas de ser, y unos saberes, se dividían según el sexo.

Ahora bien, la mujer colombiana, como sujeto social, tenía acceso a algunos saberes determinados por sus habilidades más próximas, que fueron aprendidas desde la familia, por lo cual, estudios ligados con el cuidado y la protección del otro eran de gran menester para la sociedad, la enfermería, enseñanza, bacteriología, modistería, se configuraron como sus estudios primarios, pero que con el pasar de los años, las condiciones sociales y las constantes fricciones entre el saber y poder, permitían la configuración de nuevos espacios de

---

<sup>213</sup> FOUCAULT, M. (1991). *EL SUJETO Y EL PODER*. Bogotá: CARPE DIEM. p. 60

exploración para la mujer, espacios académicos abrían su puerta con cierto recelo a la mujer, la arquitectura, las ciencias exactas, la medicina, el derecho, daban paso a unas pocas mujeres que debían resistir y persistir a estos campos del saber que hasta este momento estaban formalizados para sus homólogos.

En relación con la idea anterior, la mujer colombiana con el hecho de ingresar a los espacios universitarios permitió que las ideas sesgadas en relación con las capacidades femeninas se fueran transformando, la mujer no solo tenía una habilidad única como se pensaba, sino por el contrario, podía pensar, analizar, y resolver diferentes problemáticas sociales que contribuían al progreso de la nación que se tenía para esta época, mujeres en la ciencia de forma general y en la carrera de química en particular demostraban su alto nivel de investigación y de producción científica, algunas mujeres que ingresaron inicialmente a dichas carreras no se graduaron, pero las pocas que lo realizaron llegaron hasta los estudios más altos dados por la universidad para la época.

De allí, que para los años siguientes, era de gran normalidad ver mujeres con batas blancas en laboratorios de ciencia, en despachos judiciales, o dando su opinión sobre arquitectura, ingeniería, matemáticas, política, y demás ramos del saber, pero también llegando a sus casas a continuar con tareas determinadas como el cuidado y educación de los infantes y el control de la familia.

Por su parte, las relaciones entre los sujetos fueron tomando un nuevo sentido, ya no se evidenciaba una superioridad directa de un sujeto sobre el otro, sino por el contrario, la sutileza se apoderaba de todos los espacios público-privados de la sociedad colombiana, o al menos así se denota en la capital del país, donde las normas de cortesía entre los sujetos, se daban sin reparos en los espacios donde confluían unos con otros, siendo la universidad un



espacio que no podía escapar a dichas interacciones, la cortesía se ponía a la hora del día, como por ejemplo:

En todo carruaje le pertenece a la dama ir siempre a la derecha del caballero, así como subir primero, para descender después, porque se supone que se le tenderán la mano en un gesto cortes de galantería. 214

Por su puesto que durante este fenómeno, se evidenció que en diferentes espacios académicos universitarios los profesores mostraban signos de preocupación por que las pocas mujeres que concurrían en las aulas de clase no fueran a fracasar en el ejercicio de sus profesiones<sup>215</sup>, por lo cual, desde la cortesía se les indicaba que debían o no hacer en los futuros campos de trabajo, es así como la cortesía se presentaba como incipiente y natural en las relaciones de los sujetos, pero guardaba una naciente relación de poder, que se resguardaba tras la decencia, la moral, y las buenas costumbres, pero que sin duda, se aceptada entre unos y otros sin ninguna dificultad.

En efecto, la mujer colombiana conquistó el espacio universitario a través de carreras que inicialmente se pensaron para lo femenino, para aquello que no las alejaba de su ser y su misión, pero así mismo ellas fueron ganando espacios en otros ámbitos académicos, lo que les permitió participar más activamente de la vida universitaria y de tener acceso a otras carreras mayoritariamente masculinas y en las que la mujer fue vista con recelo.

---

<sup>214</sup> BLANCO, María teresa. Comentario al libro de Adel López Gómez. EN: *Revista Mireya*, Bogotá: noviembre, 1943, pág. 44.

<sup>215</sup> LOBEL, Rosita, *nuestra primera médica*. EN: MIREYA. Revista femenina. Bogotá, 2 de noviembre de 1943. p. 12, consultado en <http://bdigital.unal.edu.co/39939/29/%28No.%202%20Nov.1943%20Pte2%29.pdf>

### **Conclusiones**

El presente trabajo de investigación logró dar cuenta de diferentes discursos circundantes sobre la mujer colombiana, dicho escrito solo representa un grano de arena sobre el mar de posibilidades que existe respecto al tema en particular, por lo cual, otros proyectos que se siguen adelantando pueden ayudar a conformar un panorama amplio y enriquecedor sobre ese sujeto femenino, mostrando diversas sutilezas que no se mostraron en las anteriores líneas, y dar cuenta de esos borrones no escritos de la historia causados por los movimiento continuos y azarosos de los sujetos y su relación con el poder, y que marcaron unas particularidades propias de la época.

Ahora bien, diversas preguntas que se presentaron a diestra y siniestra por el presente escrito podrán fundamentar nuevos trabajos, con el único fin de ahondar fuertemente sobre la mujer y las relaciones que posibilitaron ese surgimiento como nuevo sujeto y consigo la formación de subjetividades emergentes, y que con mayor paciencia podrían mostrar los procesos de subjetivación que han posicionado a los individuos en ese periodo de tiempo de la primera mitad del siglo XX en Colombia.

Es posible decir que la mujer colombiana de la primera mitad de siglo XX, fue ese sujeto marcado por un sin número de acontecimientos, que la posicionaron, pero que dieron paso a uno nuevo, capaz de mostrar habilidades de escritura y un alto nivel de elocuencia, que le permitieron crear y liderar el primer CIF de la historia de Colombia, y que dejarían desnudas las relaciones familiares y el atraso de la sociedad, diversas tensiones se presentaron

entre las mujeres que participaron en el congreso y los líderes políticos del país, mostrando una hegemonía política y con dominio en lo cultural que llevan al plano de lo permitido religiosamente, así mismo, cómo una separación de la mujer de su lugar dado divinamente llamado hogar podía destruir por completo la moral de la sociedad, lo que se daría si la mujer seguía considerando la independencia económica.

Por lo tanto, esa independencia económica que se pedía en plazas, auditorios, Congreso de la República, etc., permitió que la mujer se fuera revistiendo de una nueva subjetividad desde la libertad de escogencia de esposo sin que estuvieran de por medio los bienes materiales, para luego, ir profundizando en los debates por el voto popular, y con la libertad de llevar su economía a nombre propio se abrió el camino para ser sujeto en derecho de la sociedad colombiana al elegir y ser elegida.

De igual forma, fue evidente ver cómo las mujeres hacían parte a sus homólogos en su lucha por las reivindicaciones sociales, fundamentando el cambio de la cultura, explicando ampliamente cómo debían estar sometidas a unas reglas socialmente aceptadas por el hecho de haber nacido mujeres; muchas de las actuaciones y discursos femeninos ganaron adeptos masculinos que apoyaron y comprendieron la necesidad de una sociedad equilibrada para los sujetos, por lo tanto, una emergencia de la subjetividad femenina se daba a conocer, junto con unos procesos de subjetivación que se generaban entre algunos hombres colombianos.

Por otra parte, diversos discursos que circularon durante la primera mitad del siglo XX, posicionaron a la mujer junto con los dementes y los beodos, los cuales debían ser cuidados y aislados, siendo el hogar el lugar indicado para ellas, y, por otro lado, se les ligo con cualidades como la pasividad, el cuidado, sensibilidad, altruismo, maternidad, y administración; es sorprendente evidenciar cómo la mujer ha estado marcada por diversas cualidades que se pueden determinar cómo débiles, pero a su vez se daba la emergencia una

calidad ligada con la administración y con la matemática, áreas del saber que para este momento no estaban posibilitadas para ellas desde la Universidad, pero que diversos medios de comunicación se encargaban de dar pautas de aprendizaje.

En relación a la idea anterior, la familia se fundamentó como molde de las generaciones venideras, y como organismo base donde se enseñaban unas relaciones de poder que encarnaba de la sociedad colombiana de la época, la familia conyugal se definió como lugar esencial de enseñanza de la sexualidad y ocupación de unos roles de lo masculino y lo femenino.

Además, la mujer y su emergencia como sujeto obrero permitió unas nuevas relaciones en la sociedad, con el pasar de los años se fue despojando del papel de alma familiar y centro de buen funcionamiento de la misma, y con todo ello abrió paso al desarrollo profesional e ingreso a la universidad.

Vale decir, que la mujer ganó a pulso su ingreso a centros de enseñanza superior, inicialmente no todas las carreras estaban abiertas para su presencia, carreras como enfermería, decoración, bacteriología, entre otras, que sin lugar a dudas serían conocidas como carreras menores y que guardaban en su esencia esa naturaleza divina asignada a la mujer, y que algunos sectores de la sociedad colombiana no querían que se perdieran, asimismo, no todos los sujetos femeninos podían acceder a dichos espacios universitarios, principalmente, las clases populares en Colombia se vieron relegadas a tener pocas jóvenes admitidas, si bien es cierto, con el pasar de los años, las carreras mayores fueron permitiendo el ingreso de las mujeres más capacitadas, no se puede dejar pasar las diferentes relaciones de poder que se presentaron, ligadas con el poder-saber de unos sujetos sobre otros, y que fueron generando unos cambios culturales donde el poder se adecuaba desde las sutilezas y la caballerosidad y que permitían una nueva relación de poder emergente en la sociedad.

Para finalizar, y a manera personal, y con el único fin de socavar en la historia, junto con un cúmulo de preguntas que se tenían sobre la mujer inicialmente e infundadas desde la carrera de pregrado, y que han atravesado mi vida personal y profesional como docente de química, me he permitido cambiar la mirada sobre la formación femenina, sobre todo en química, ya que inicialmente tenía la concepción de que estos saberes solo los comprendía con mayor certeza el hombre; pero mi pensamiento se reconfiguró al ver la historia no desde la linealidad, sino desde los saltos azarosos de la misma y que al dilucidar una configuración de unos sujetos y de unos saberes disciplinares determinados permitieron desnudar esa relación poder- saber que tanto se mencionó en el presente escrito y como ha modificado sus acciones en la actualidad.

### **Proyecciones**

La presente investigación no debe porque tener su fin acá, quedan muchos hechos que socavar, que mostrar, quedan relaciones de poder más arraigadas en lo profundo de esta época, siendo una de ellas todas las vicisitudes que se presentaron con el ingreso de la mujer como fuerza laboral, ya que podría develar esa configuración del sujeto productivo, sus relaciones con los mandos altos de las empresas que en lo regular eran hombres, cómo actuaba esa relación de poder- sexualidad, por otro lado, otra arista fundamental que podría proyectar la siguiente investigación estaría ligado con las mujeres que no alcanzaron a recibir su título en la Universidad Nacional de Colombia, sus dificultades y avatares, que sin lugar a dudas, mostraría unas relaciones entre los sujetos desde otra lente histórica.

Desde otra perspectiva, queda abierta la posibilidad de mostrar la configuración de esa nueva carrera en Colombia como la bacteriología, principalmente en la Pontificia Universidad Católica Javeriana, máxime con sus facultades femeninas, que al estar regida desde principios católicos podría llegar a mostrar una enriquecedora propuesta de relaciones

entre los sujetos y los saberes adquiridos, y como se reformuló en universidad mixta desde sus aulas de clase.

### Referencias

Acto legislativo 1 de 1936. (1936, 5 de agosto). Senado de la República de Colombia. Diario Oficial N° 23263.

Álvarez, F. y Varela, J. (1991). *Arqueología de la escuela*. Ediciones La Piqueta.

Banco de la República. (1931, 20 de marzo). Situación general de los negocios, 41.  
<https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/20666/pdf>

Belarmino, P. (1929, 6 de abril). ¿Quién será el próximo presidente?, época es esta de apocamiento y mediocridad. Los hombres como las mujeres. *EL IDEAL CATOLICO*, 96.

Brainero, H. (1946). *Congreso internacional de mujeres. AGITACION FEMENINA, 18*.  
<http://bdigital.unal.edu.co/43384/93/No.18%20jul.1946.pdf>

Carrillo, A. (1994). *Como piensan nuestras mujeres. AGITACIÓN FEMENINA, 3*.  
<http://bdigital.unal.edu.co/43384/12/No.3%20dic.1944.pdf>

Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel foucault*. Universidad Nacional de Quilmes.  
[http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formacion/sexualidades/modulo\\_9/sesion\\_1/complementaria/Edgardo\\_Castro\\_El\\_vocabulario\\_de\\_Michel\\_Foucault.pdf](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/sexualidades/modulo_9/sesion_1/complementaria/Edgardo_Castro_El_vocabulario_de_Michel_Foucault.pdf)

Castro, E. (2012). *Michel foucault, el poder una bestia magnifica, sobre el poder, la prision y la vida*. Siglo XXI

Constitución Política de Colombia (1886). *DIARIO OFICIAL*.  
<http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826862>

Decreto 227 de 1932. (1932, 19 de septiembre). Presidente de la República de Colombia. Diario Oficial N° 22090.

Decreto 1972 de 1933. (1933, 12 de diciembre). Presidente de la República de Colombia. Diario Oficial N° 22460.

Decreto 227 de 1933. (1933, 2 de febrero). Presidente de la República de Colombia. Diario Oficial N° 22215.

- Díaz del Castillo, M. (1945). *La mujer en la sociedad. AGITACIÓN FEMENINA, 10*.  
<http://bdigital.unal.edu.co/43384/45/No.10%20sep.1945.pdf>
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder. CARPE DIEM*
- Foucault, M. (1992). *Nietzsche, la genealogía, la historia. PRE-TEXTOS*
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión. Siglo XXI.*
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber. Siglo XXI.*
- Foucault, M. (2017). *La sexualidad seguido del discurso de la sexualidad, cursos en Clermont- Ferrand (1964) y Vincennes (1969). Siglo XXI.*
- Ley 56 de 1927. (1927, 15 de noviembre). Senado de la República de Colombia. Diario Oficial N° 20645.
- Ley 28 de 1932. (1932, 17 de agosto). Presidente de la República de Colombia. Diario Oficial N° 22139.
- Ley 68 de 1935. (1935, 7 de diciembre). Presidente de la República de Colombia. Diario Oficial N° 22090.
- Ley 1 de 1945. (1945, 21 de febrero). Senado de la República de Colombia. Diario Oficial N° 25772.
- Ley 57 de 1887. Código civil de Colombia. Función pública.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=39535](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=39535)
- Majocch, M. (1921, 6 de mayo) La educación de las hijas. *EL GRÁFICO*, 286.
- MIREYA, (1943, 2 de noviembre).Revista femenina, Nro. 2.  
<http://bdigital.unal.edu.co/39939/29/%28No.%202%20Nov.1943%20Pte2%29.pdf>
- MIREYA, (1944, 4 de enero).Revista femenina, Nro. 4.  
<http://bdigital.unal.edu.co/39939/29/%28No.%202%20Nov.1943%20Pte2%29.pdf>
- MIREYA, (1945, 13 de enero).Revista femenina, Nro. 13.  
<http://bdigital.unal.edu.co/39939/122/%28No.%2015%20Enero%201945%20Pte1%29.pdf>
- Moreno A. (1944). *Unámonos. AGITACION FEMENINA, 1*.  
<http://bdigital.unal.edu.co/43384/93/No.18%20jul.1946.pdf>
- Restrepo, T. (1935). *Educación familiar. AGITACION FEMENINA, 107*.
- Solano, A. (1944). Triunfantes o derrotadas seguiremos luchando. *AGITACIÓN FEMENINA, 3*.  
<http://bdigital.unal.edu.co/43384/12/No.3%20dic.1944.pdf>
- Torres, A. (1963). *Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta, Una voz insurgente*. Guadalupe  
<http://bdigital.unal.edu.co/42917/107/Unavozinsurgente.pdf>

Uribe de Acosta, O. (1963). *Una voz insurgente: lucha feminista en Colombia*. Editorial Guadalupe [http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10\\_LuchafeministaenColombia.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/42985/60/Cap10_LuchafeministaenColombia.pdf)

Villa Álvarez, A. (1930, 6 de abril). La reforma Universitaria. *EL TIEMPO*, 4